UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

FACULTAD DE ECONOMIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA

"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014 - 2020"

LINEA DE INVESTIGACION: PRESUPUESTO PUBLICO

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE ECONOMISTA

TESISTAS:

ESTEBAN SUDARIO, SILENE THALIA

ESPINOZA LASTRA, ERIKA

RODRIGUEZ SOTO, NEREIDA YAQUI

ASESORA: DRA. JANETH LEYNIG TELLO CORNEJO.

HUANUCO – PERU

2022

DEDICATORIA

A mis padres y abuelos, que con su amor y ejemplo han hecho todo en la vida para ser una buena persona y superarme, eternamente los llevaré en mi corazón.

ESTEBAN SUDARIO, Silene Thalia

A Dios todopoderoso y a mis Padres, que con sus consejos supieron guiarme en este camino para lograr la autorrealización como persona y como como buen Profesional.

ESPINOZA LASTRA, Erika

Agradezco a mis padres y mis queridos hermanos por el apoyo incondicional y amable de todos momentos, ejemplo de las enseñanzas de nuestros padres, que Dios los bendiga y los guíe en la realización de sus diversos proyectos.

RODRIGUEZ SOTO, Nereida Yaqui

AGRADECIMIENTO

Expresamos desde lo más profundo de nuestro ser, todo el agradecimiento a Dios Creador, por darnos la vida y fortaleza, por guiarnos en cada decisión y paso que hemos dado en la vida.

A nuestros padres y toda nuestra familia, por su gran apoyo incansable e insuperable día a día, para llegar a nuestra meta y por valorarnos, para lograr ser profesionales de éxito con muchos sueños empresariales.

A la Asesora, por brindarnos conocimientos y el asesoramiento en el desarrollo de nuestra tesis para obtener nuestro título profesional de economistas.

RESUMEN

La presente investigación, asumió como problema general: ¿De qué manera la gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?, porque se reconoce que aún hay espacios para mejorar en la programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto por resultados y que se debe reforzar el fase de evaluación más detallado a las municipalidades para saber si siguen siendo susceptibles en programar y evaluar, dicha mejora que supone un mayor trabajo técnico, ya que el presente indagación es de tipo Aplicado y de Nivel descriptivo - correlacional, cuyos resultados accedieron, tener una visión más real sobre la programación de presupuesto por resultado a fin de mejorar la calidad de vida de los más necesitados de la población del distrito. La muestra fue, probabilística de **21 Trabajadores entre funcionarios y técnicos,** a modo de conclusión podemos exteriorizar la demostración de una relación directa y demostrativa entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020".

Palabras claves: Presupuesto por Resultados, Gestión de calidad, Plan de incentivos.

SUMMARY

The present investigation had as a general problem: In what way is Budget Management by results related to the quality of public spending in the district municipality of Pillco Marca, Period: 2014-2020 ?, because it is recognized that there are still spaces to improve in programming, formulation, execution and evaluation of the budget by results and that the more detailed evaluation phase should be reinforced to the municipalities to know if they are still susceptible in programming and evaluating , said improvement that involves more technical work, as well as a commitment to technology that must be reinforced to shorten distances and reduce costs. This study is of an Applied type and of descriptive-correlational level, whose results allowed, to have a more real vision about the budget programming by result and to improve the quality of life of the most needy of the district population. The sample was, probabilistic of 21 Workers between officials and technicians, who participated in the study. By way of Conclusion, we can indicate that, It is shown that there is a direct and significant relationship between the Management of the budget by results and the quality of public spending in the district municipality of Pillco Marca, Period: 2014-2020 ".

Key words: Budgeting for Results, Quality Management, Incentive Plan.

I N D I C E

CARATULA …….. I
DEDICATORIA ……. II
AGRADECIMIENTO …… III
RESUMEN ……. IV
TRADUCTOR DEL RESUMEN EN IDIOMA EXTRANJERA …….. V
INDICE ……VI
INTRODUCCION ……..VII
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: …… 11
1.1 Fundamentación del problema de investigación……..... 11
1.2 Formulación del Problema de investigación general y específico. 17
1.2.1 Problema general…… 17
1.2.2 Problema específico…… 17
1.3 Formulación de objetivos generales y específicos …… 18
1.3.1 Objetivos generales ……. 18
1.3.2 Objetivos específicos …….. 18
1.4 Justificación…… 19
1.5 Limitación …….. 20
1.6 Formulación de hipótesis generales y especificas …… 21
1.6.1 Hipótesis generales …… 21
1.6.2 Hipótesis específicos …….. 21
1.7 Variables ……. 22
1.8 Definición teóricas y operacionalización de variables …… 23
CAPITULO II: MARCO TEORICO …… 26
2.1 Antecedentes …… 26
2.2 Bases Teóricas …….. 37
2.3 Bases Conceptuales …… 66
2.4 Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológ… 70
CAPITULO III METODOLOGIA …… 76
3.1 Ámbito …… 76

3.2 Población …… 79
3.3 Muestra ……... 80
3.4 Nivel y tipo de estudio …… 82
3.5 Diseño de investigación …….. 83
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos ……. 85
3.7 Validación y confiabilidad de instrumentos …….. 88
3.8 Procedimiento …… 88
3.9 Tabulación y análisis de datos …… 90
3.10 Consideraciones éticas …….. 91
CAPITULO IV DISCUSION……. 92
CAPITULO V RESULTADOS…… 94
5.1 Gestión del presupuesto por resultado …… 94
5.2 Calidad de gasto publico …… 151
5.3 Constatación de hipótesis …… 160
CONCLUSIONES 171
RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS 173
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 175
ANEXOS 180

- Matriz de Consistencia
- Consentimiento informado
- Instrumentos
- Validación de (de los) instrumentos (s) por jueces

NOTA BIBLIOGRAFICA
ACTA DE DEFENSA DE TESIS
AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TESIS ELECTRONICA

INTRODUCCIÓN

El presupuesto por resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas, además de ello, permite presupuestar productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de los resultados, en la implementación de los instrumentos del presupuesto por resultados (PpR) y en la rendición de cuentas del gasto público, según (Documento Informativo, PpR-DGPP, 2015, Pág. 15).

Por lo que se consideró como problema general; **¿De qué manera la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?,** Los objetivos que guiaron la presente investigación fueron: Objetivo general: "**Analizar la Gestión del presupuesto por resultados en relación con la calidad del del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020**"; y los objetivos específicos fueron: a) Contrastar la asignación presupuestal de la gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020. b) Describir la Aprobación de la gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la

municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020. c) Explicar el seguimiento y evaluación de la gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?

Esta investigación se justifica por los resultados obtenidos en las conclusiones son de gran utilidad para las autoridades locales y tomadores de decisiones que deseen aprender y mejorar, crecer y desarrollarse, además de ello, el presente investigación tiene relevancia en el problema de las instituciones públicas en la actualidad, donde la ejecución de las instituciones públicas influye mucho en la elaboración y realización de los planes públicos y es de suma importancia en las obras y para poder lograr los objetivos en el bienestar de la población y mejorar la calidad de vida de la población.

Los métodos que se utilizaron en el desarrollo de la Investigación fueron: método deductivo, inductivo, método de análisis y del método histórico, cabe señalar q la presente investigación esta esquematizado por: Capítulo I: Problema de la Investigación, Fundamentación del Problema de Investigación, Formulación del Problema de Investigación, Formulación del Objetivo de Investigación, Justificación, Limitación, Formulación de Hipótesis general y especifico, Variables, Bases teóricas y operacionalización de variables; Capitulo II: Marco Teórico; Antecedentes, Bases teóricas, Bases conceptuales y Bases epistemológicas o filosóficas, Capitulo III: Metodología, Ámbito, población, Muestra, nivel y

tipo de estudio, diseño de investigación, métodos, técnicas e instrumentos, validación y confiabilidad, procedimientos, tabulación y análisis de datos, consideraciones éticas, Capitulo IV: Discusión, Capítulo V: Resultados. Así como las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y los Anexos.

Como conclusión global podemos indicar, que la gestión del presupuesto por resultados tiene una relación directa y significativa con la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020".

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

El crecimiento sin desarrollo ha sido el estigma de los países de América Latina que, como el Perú, han tenido un crecimiento de su economía que ha generado desigualdades en los niveles de ingreso, no ha impulsado la capacidad de consumo interno y ha impedido a una gran parte de la población disfrutar los beneficios de dicho crecimiento, y por ende ha reflejado en el cumplimiento de actividades funcionales administrativas del personal en las entidades públicas, ocasionando la reversión presupuestal de dicha entidad, de acuerdo a (Gaebler, 1992)

Según la publicación de (**Sánchez W. 2016 pág. 37**). El Presupuesto es el instrumento que permite asignar recursos a lo planificado, siguiendo cualquiera de las técnicas existentes con las que se formula un presupuesto público. El PpR, se diferencia del presupuesto tradicional en qué este último asigna recursos a los insumos, mientras que el PpR, lo hace por los productos que buscan lograr resultados de gestión.

Según la publicación de **(García, L. & García, M. 2010, pág. 57),** indican que para poder implementar el PpR, es necesario elaborar el presupuesto en base a políticas que consideren a su vez los

resultados establecidos por el gobierno y éste a su vez deberá contar con una perspectiva de mediano plazo. El PpR busca frenar en cierta medida, la mala práctica de los presupuestos incrementales, sobre todo porque el presupuesto es también un instrumento político. El PRODEV Identifica los siguientes elementos que debe considerarse para implementar el PpR: Clasificación del presupuesto en base a programas, perspectiva de mediano plazo, responsabilidad fiscal, evaluación de la efectividad del gasto, incentivos para la efectividad de la gestión y difusión de la información a la ciudadanía.

Según, **MEF, (2020).** Sostiene que el Presupuesto por Resultados es: Una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas.

Instrumentos del Presupuesto por Resultados; Estos cuatro instrumentos y entre otros han sido establecidos por la Dirección General de Presupuesto Público en conjunto con otras entidades públicas, de acuerdo a **(Documento Informativo, PpR-DGPP, 2015, Pág. 15):**

- **Programa presupuestal,** instrumento fundamental que consiste en el diseño de los proyectos de las entidades públicas orientadas de forma integral y articulada en proveer bienes o servicios para obtener un resultado concreto en la población y de esa manera contribuir con el logro de un objetivo de política pública (Ministerio de Economía y Finanzas).
- **Seguimiento,** consiste en las acciones continúas destinadas en recolectar y analizar información del desempeño del uso de los recursos y, logro la ejecución financiera y física de los programas presupuestales, así como de los indicadores de desempeño y gasto social según **(Velásquez & Rivera, 2017, pág. 513)**
- **Evaluaciones,** consiste en evaluar de forma sistémica y objetiva un programa, desde el diseño hasta los resultados e impactos de la intervención pública o programa en proceso o culminado (Ministerio de Economía y Finanzas); con el propósito de facilitar información fiable para el proceso de toma de decisiones de gestión y de asignación de recursos públicos **(Gutiérrez, S. 2015, pág. 26).**
- **Incentivos a la Gestión;** Gestión son un instrumento del PpR y constituyen mecanismos para mejorar la gestión de las entidades públicas en función al logro de ciertos resultados o compromisos preestablecidos, El Plan de Incentivos a la Mejora

de la Gestión y Modernización Municipal (PI) se define como una transferencia condicionada de recursos a los gobiernos locales, por el cumplimiento oportuno de metas. Según **Velásquez & Rivera (2017),** las evaluaciones corresponden a:

- Evaluaciones de impacto, estas permiten estimar el logro que se atribuye al programa en el resultado alcanzado.
- Incentivos de la gestión, este instrumento tiene como propósito estimular a las entidades competentes a realizar una gestión eficiente hacia el logro los resultados y cumplimiento de metas a través del apoyo presupuestal.

Entre las principales deficiencias observadas en la **municipalidad distrital de Pillco Marca** se tiene: a) No se emplean educadamente los procesos en la programación, formulación y ejecución. b) Carencia en la aplicación de herramientas de gestión. c) Insuficiencia en la correcta aplicación de las disposiciones normativas, d) Desviaciones de los estándares de planificación, deficiencias en los procedimientos seguidos, e) demora en pago a proveedores y al personal de las Unidades y Dependencias, f) Carencia de indicadores de gestión que no permiten medir, que tan lejos se está de los resultados deseados, según **documentos de gestión municipal PEI y POI, (2020).**

La Municipalidad Distrital de Pillco Marca, por esa razón los avances en la ejecución de gasto son demasiado bajos tal como muestra en la tabla N° 002, por ello, se pretende:

- Mejorar la situación descrita en los alcances señalados en el punto anterior, se propuso evaluar la gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, la misma que traerá los siguientes beneficios.

- Incrementar la capacidad operativa de Unidades Operativas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mejorar los servicios que brinda a la población más necesitada, Mayor asignación de recursos por parte de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca y el Ministerio de Economía y Finanzas. Contratación oportuna de los bienes y servicios, Pago oportuno a los proveedores y al personal trabajador de la comuna municipal.

Tabla N°001 Ingresos de los últimos 7 años

AÑOS	INGRESOS	
	PIA	PIM
2014	S/.4,808,367.00	S/.10,861,077.00
2015	S/.5,020,303.00	S/.7,594,800.00
2016	S/.5,178,223.00	S/.11,618,776.00
2017	S/.5,792,500.00	S/.8,871,686.00
2018	S/.6,067,014.00	S/.12,476,894.00
2019	S/.8,498,368.00	S/.14,450,995.00
2020	S/.8,228,854.00	S/.15,139,619.00
TOTAL	**S/.43,593,629.00**	**S/.81,013,847.00**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Tabla N°002 Gastos de los últimos 7 años

AÑOS	GASTOS		
	PIM	DEVENGADO	%
2014	S/.10,861,077.00	S/.9,137,465.00	84.1
2015	S/.7,594,800.00	S/.5,471,124.00	72.0
2016	S/.11,618,776.00	S/.9,516,483.00	81.9
2017	S/.8,871,686.00	S/.7,644,332.00	86.2
2018	S/.12,476,894.00	S/.7,824,948.00	62.7
2019	S/.14,450,995.00	S/.10,940,938.00	75.7
2020	S/.15,139,619.00	S/.10,940,938.00	75.7
TOTAL	**S/.81,013,847.00**	**S/.61,476,228.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

1.2 Formulación del Problema de investigación general y especifico

Lo planteado anteriormente nos permite formular como problema general y especifico de la siguiente forma:

1.2.1 Problema general

¿De qué manera la gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?

1.2.2 Problema específico

a) ¿De qué forma la fase de la programación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?

b) ¿Cómo la fase de formulación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?

c) ¿Cómo la fase de aprobación y ejecución de gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?

d) ¿De qué manera la fase de evaluación de gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?

1.3 Formulación de objetivos generales y específicos

Lo planteado anteriormente nos permite formular como objetivo general y especifico de la siguiente forma:

1.3.1 Objetivo general

Analizar la gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

a) Describir la fase de la programación de gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

b) Determinar la fase de formulación de gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público

en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

c) Verificar la fase de aprobación y ejecución de gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

d) Describir la fase de evaluación de gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

1.4 Justificación

La presente investigación se justifica por las siguientes razones:

- La existencia de un marco teórico amplio, viene generando una interpretación global sobre las bases conceptuales del presupuesto por resultados, lo que nos induce a conocer para ser entendidos en la aplicación que viene realizando el Ministerio de Economía y Finanzas, dado que, la modernización administrativa del estado es un hecho, que deberán ser asumidos por los gestores o gerentes estatales.
- Desde el **punto de vista metodológico**, la investigación sobre el presupuesto por resultados nos permite aplicar un método de

investigación de las ciencias sociales y así poder contrastar el conocimiento válido y confiable dentro los recursos públicos.

- La investigación tiene **justificación práctica** porque permitirá identificar la problemática existente para la comprensión de la aplicación del Presupuesto por Resultados y así proponer soluciones en la aplicación y lograr una evaluación cuantitativa y cualitativa del presupuesto (PIM), en su ejecución y avance porcentual del gasto, dándonos una interpretación positiva o negativa de la calidad del gasto del presupuesto público en el distrito de Pillco Marca.

1.5 Limitación

Dentro de los límites exteriores de este levantamiento de informaciones, se realizó únicamente en el distrito de Pillco Marca, ubicado en la provincia de Huánuco y región Huánuco, porque no se contaba con limitado presupuesto para llevar a cabo la investigación a este nivel, en un aspecto muy importante es el tiempo limitado del que dispone el equipo de investigación, debido al factor trabajo, económico, se contó con recursos económicos de los investigadores para cubrir los costos en el periodo establecido, así mismo se iba a desarrollar en un periodo relativamente largo debido a que se realizará un estudio vertiginoso ya que realizar un estudio más largo implica una inversión, a pesar que los investigadores se limitó a

obtener la información del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, sin embargo, estas limitaciones no han impedido conseguir los objetivos de la investigación.

1.6 Formulación de hipótesis generales y especificas

Lo planteado anteriormente nos permite formular como hipótesis general y especifico de la siguiente manera:

1.6.1 Hipótesis general estadística

La débil implementación de gestión del presupuesto por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

1.6.2 Hipótesis especificas

a) La limitada programación de gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

b) La deficiente formulación de Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto

público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

c) La limitada aprobación y ejecución de Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

d) La poca evaluación de Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

1.7 Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión del presupuesto por resultados	Programación	Fuente de información
		Producto y proyectos
		Plan estratégico
	Formulación	Ingresos por fuente
		Ingresos por rubro
		Ingresos por genérica
	Aprobación y Ejecución	PIA, PIM
		Gastos por categoría presupuestal
		Gastos por productos/proyectos
		Gastos por división funcional
	Evaluación	Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal
		Eficiencia
		Eficacia
VARIABLE DEPENDIENTE Calidad de gasto público.	Gasto corriente	Remuneraciones al personal
		Gastos en Obligaciones del personal
		Compra de bienes y servicios
	Gasto de capital	Infraestructura
		Maquinaria
		Equipos

Elaboración: Tesistas

1.7.1 Variable Independiente

Gestión del presupuesto por resultados

X=VI

1.7.2 Variable dependiente

Calidad de gasto público

X=VD

1.8 Definición teórica y operacionalización de variables

VARIABLES:	DEFINICION TEORICA	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES
VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión del presupuesto por resultados	El PpR es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas. (MEF. 2021)	Proceso que incorpora en las fases del ciclo presupuestario (programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación) el análisis de los resultados producidos por las acciones del sector público y cuya previsión de gastos se clasifica de acuerdo a los programas establecidos y alineados a un plan estratégico de medio plazo.
VARIABLE DEPENDIENTE Calidad de gasto público.	Dentro del análisis de la calidad de las finanzas públicas, el concepto de "calidad del gasto público" abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de	Los escasos recursos que el Estado dispone deben gastarse de manera eficiente, eficaz, transparente y acorde a las necesidades de la ciudadanía. La calidad del gasto público, es el logro de los objetivos de desarrollo de las políticas públicas al menor costo posible,

	crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva (ILPES, 2012).	

VARIABLES	DIMENSIONES	DEFINICION TEORICA	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES
VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión del presupuesto por resultados	**Programación**	La sistematización presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados. (MEF. 2021)	Especificar los objetivos y las escalas de las prioridades, especificar las metas en sus extensiones mecánicas y financieras, limitar el gasto total, y apreciar la asignación presupuestaria Total
	Formulación	En esta fase, la estructura funcional programática de los pliegos y los objetivos se determinan a partir de las prioridades, especificando las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento, (MEF. 2021)	Especificar los objetivos y las escalas de las Prioridades, Especificar las metas en sus extensiones mecánicas y financieras, Limitar el gasto total y Apreciar la asignación presupuestaria total
	Aprobación	El presupuesto público es aprobado por el Congreso de la República mediante ley que contiene el límite máximo de gastos a ejecutar durante el ejercicio fiscal (MEF. 2021)	El MEF - DGPP prepara el ante proyecto de la ley anual de presupuesto del sector El consejo de ministros remite el proyecto de ley anual del presupuesto al congreso de la república. El congreso debate y aprueba y la DGPP emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos
	Ejecución	En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de	El que consiste en las siguientes etapas: **Compromiso:** Este es un acuerdo para hacer gastos por adelantado, el presupuesto anual puede ser comprometido o por la obligación en el caso de contrato de servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de entre otros.

		Compromisos Anual (PCA) según (MEF. 2021)	**Devengado:** Es la obligación de pago después de incurrido en un gasto. **Pago:** Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto reconocido.
	Evaluación	Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la comprobación de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los presupuestos público de acuerdo a (MEF. 2021)	Las valoraciones brindan información útil para la fase de planificación presupuestaria y ayudan así a mejorar la calidad del gasto público.
VARIABLE DEPENDIENTE Calidad de gasto público	**Gasto corriente**	Los gastos corrientes no financieros comprenden los gastos en remuneraciones (considera el gasto en Personal y Obligaciones excluyendo el elemento de gastos obligaciones del empleador), la compra de bienes y servicios (no requiere realizar ningún ajuste se considera la información reportada por el SIAF), y las transferencias incluye el pago de pensiones (genérico obligaciones previsionales), obligaciones del empleador o cargas sociales y otros. (MEF. 2021)	Es la suma de los pagos realizados al personal permanente y contractual, incluyendo sus respectivas prestaciones de conformidad con la ley, y la adquisición de bienes y servicios.
	Gasto de capital	Corresponde al rubro otros gastos de capital, el grupo genérico inversiones financieras bajo la modalidad aplicaciones directas, se le adiciona la suma de los grupos genéricos inversión y otros gastos de capital por las modalidades referidas a fideicomisos y transferencias, menos la cuenta de amortización por préstamos concedidos de los ingresos de capital. (MEF. 2021)	Esta es la suma de los pagos realizados para la adquisición de equipos e infraestructura.

Fuente: Tesistas

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

En la investigación se han tomado en consideración las conclusiones y recomendaciones de los documentos más notables, que hacen que los resultados presupuestarios sean una técnica novedosa y que se ha implementado en el distrito de Pillco Marca.

- **Nivel Internacional**

- **Sánchez, W. (2016),** en su tesis titulada **"ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN GUATEMALA"** perteneciente a WENDY NINETH SÁNCHEZ CACAO, tesis presentada y sustentada en la Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Ingeniería Industrial, para obtener el grado académico de **MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.**

  El autor concluye:

a) La consumación de gestión por resultados, constituye desde un inicio una buena decisión de gestión pública.

b) Los avances significativos en cada una de las dimensiones del Presupuesto por Resultados, su implementación se ha realizado de forma gradual con un liderazgo marcado en los componentes de Planificación y Presupuesto.
c) El sustento legal de la Gestión por Resultados en la Ley Orgánica del Presupuesto y la actualización del Reglamento de dicha Ley, le da poderío al proceso en general respecto a la institucionalización.

- **Quiñonez, D. (2013)** en su tesis titulada "**IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA POLICÍA NACIONAL, PERÍODO 2012"** perteneciente a DARÍO GUILLERMO QUIÑÓNEZ RAMÍREZ, tesis presentada y sustentada en la Universidad Central del Ecuador Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Estadística y Finanzas Carrera de Finanzas, para obtener el Título de **INGENIERO EN FINANZAS**.

  El autor concluye:

a. La evolución de los presupuestos mejoró por el tratamiento técnico que se le dio, pero se basó siempre en un presupuesto tradicional e incremental en donde las asignaciones se efectuaban solo para los insumos sin identificación de producción y resultados.
b. Los Recursos de Autogestión de la Policía Nacional del Ecuador, han contribuido de forma mínima con relación al presupuesto de

ingresos entre un 2.65% y 4.32% por lo que la institución policial depende de las transferencias del gobierno central, por lo tanto, existen un sinnúmero de modificaciones presupuestarias, por otro lado, el gasto más representativo dentro de la institución policial mediante las cédulas presupuestarias estudiadas es el de gasto corriente.

c. Con la implementación del Presupuesto por Resultados propuesto en el capítulo IV se podrá administrar, los recursos públicos en función del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, afinando y fortaleciendo la estructura administrativa, mejorando la rendición de cuentas con transparencia con el fin de medir la gestión de la institución.

❖ **Nivel Nacional**

➢ **Sánchez, V. (2014)** en su tesis titulada "**PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 EN LA UNIDAD EJECUTORA 09 REGIÓN POLICIAL HUANCAYO, LIMA, 2017**" perteneciente a, VÍCTOR RAÚL SÁNCHEZ MENDOZA, tesis exteriorizada y respaldada en la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**.

El autor concluye:

a) Se encontró relación significativa directa entre el Presupuesto por Resultados y las modificaciones presupuestales del Programa Presupuestal 0030 en la Unidad Ejecutora 09 Región Policial Huancayo, Lima 2017.
b) Se confinó relación significativa directa entre el Presupuesto por resultados y el compromiso presupuestal del Programa Presupuestal 0030 en la Unidad Ejecutora 09 Región Policial Huancayo, Lima 2017.
c) Se encontró relación significativa directa entre el Presupuesto por Resultados y el devengado del Programa Presupuestal 0030 en la Unidad Ejecutora 09 Región Policial Huancayo, Lima 2017; al haber obtenido el coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,757, demostró una alta relación entre las variables.

- **Quispe, M. (2017)** en su tesis titulada **"INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA, PERIODOS 2013 – 2014",** Perteneciente a MARILUZ QUISPE APAZA, tesis presentada y sustentada en la Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Ciencias Contables y Administrativas Escuela Profesional de Ciencias Contables, para optar el título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

El autor concluye:

a) La Municipalidad no prioriza el presupuesto asignado en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población, ya que descuidan las verdaderas necesidades o problemas sociales que aquejan a la población del distrito. donde en el cuadro 2 de la asignación del Presupuesto Público del 2013, a nivel funcional: de saneamiento, salud, educación, Transporte, vivienda, desarrollo Urbano y demás funciones, se realizaron encuestas a los servidores, donde existe un alto porcentaje de familias que indican que no cuentan con los servicios básicos, energía, mejoras en salud, mejoras en transporte y que en educación.

b) Los recursos presupuestales que administra la Municipalidad, en su mayoría lo destinan a invertir en gastos de capital (Infraestructura Pública), pero ello no se enfoca principalmente en mejorar los niveles de calidad de vida de la población.

- El nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos públicos en términos de la eficacia de la Municipalidad, no alcanzaron los objetivos y metas presupuestales durante el año fiscal; por lo tanto, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales y no mejoran la calidad de vida de la población.

- **Payano, C. (2018)** en su tesis titulada **"Gestión del presupuesto**

por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú", perteneciente a CARLOS ALEXANDER PAYANO NEGRÓN, tesis mostrada y respaldada en la Universidad Ricardo Palma en la facultad de ciencias económicas y empresariales, para obtener el título profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.**

El autor concluye:

a) La gestión del presupuesto por resultados está ligada a la calidad del gasto público, ya que en todas las actividades que la realiza la institución es para el cumplimiento de su misión, siempre busca la eficacia y logra la eficiencia.
b) La gestión de PpR con programas presupuestarios está en la calidad del gasto público en su dimensión porque, en los programas presupuestarios, priorizamos el gasto de acuerdo a la necesidad real de la institución, del mismo modo, los programas presupuestarios imponen presiones sobre el desempeño de la ejecución de sus gastos.
c) Los programas presupuestarios están ligada a la calidad del gasto público en su dimensión, ya que existen políticas, disposiciones y establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, que la gestión y personal administrativo cumplen.

- **Erboso, K. (2019)** en su tesis titulada **"PRESUPUESTO POR RESULTADO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UGEL N° 016, BARRANCA - 2017",** Perteneciente a KEIL MADAI ERBOSO PINEDA, tesis presentada y sustentada en la Universidad Nacional José Fausto Sánchez Carrión de Huacho; para obtener el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA.**

  El autor concluye:

a) El presupuesto por resultado influye significativamente en la calidad del gasto público, con un valor de significancia de 0,000, es decir, a mejor aplicación del presupuesto por resultados se responde el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.
b) La formulación estratégica del presupuesto por resultado influye significativamente en la calidad del gasto público, con un valor de significancia de 0,000, quiere decir las mejores estrategias de uso de los recursos, mayores posibilidades de elevar el crecimiento económico de la institución.
c) La técnica presupuestal del presupuesto por resultado influye significativamente en la calidad del gasto público en la institución con un valor de significancia de 0,003, esto quiere decir un buen uso de la técnica presupuestal redundará en resultados más oportunos, al menor coste y cumpliendo con las normas de calidad requeridas.

- **Nivel Regional**

- **Estrada, A. (2018);** en su tesis titulada **"INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR RESULTADOS (PpR), EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA RED DE SALUD HUÁNUCO, PERIODO: 2012 – 2015"** perteneciente a AQUILIANO ESTRADA VÁSQUEZ**,** tesis presentada y sustentada en la Universidad Nacional Agraria de la Selva facultad de ciencias contables, para obtener el grado académico título **CONTADOR PÚBLICO**.

  El autor concluye:

a) Los programas presupuestarios influyen directamente en la ejecución presupuestaria en la red de salud de Huánuco, el 79% de los encuestados afirma que los programas presupuestarios influyen directamente en la ejecución presupuestaria en la red de salud de Huánuco, hecho que con la evidencia encontrada en la revisión documental durante la investigación.
b) Los Productos presupuestales por resultados, limitan la ejecución presupuestal en la institución de acuerdo con el trabajo de campo, se aprecia que 79% de los encuestados responde positivamente que los programas presupuestales limitan la ejecución presupuestal en la red de Salud de Huánuco.

- **Condezo, I. (2018);** en su tesis titulada **"EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA EJECUCION DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAYKICHWA, PROVINCIA DE AMBO PERIODO 2015-2016",** perteneciente a CONDEZO SANTIAGO, IMER TOMAS, tesis presentada y sustentada en la Universidad de Huánuco facultad de ciencias empresariales programa académico de contabilidad y finanzas, para obtener el título de profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

  El autor concluye:

a) La aplicación del Presupuesto a los resultados en la comuna distrital de Tomaykichwa mejora la calidad de la ejecución del gasto destinado a promover el nivel de vida de la población.
b) Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a favor de la municipalidad son insuficientes para atender las necesidades de la población.
c) La transferencia de los incentivos municipal existe mucha deficiencia porque la distribución de gasto no está de acuerdo a la normativa de incentivo municipal Ley Nº 29332 donde nos dan lineamientos para la ejecución de gastos de los incentivos hacia la población.

❖ **Nivel Local**

➢ **Montero, R. (2017);** en su tesis titulada **"EL PRESUPUESTO POR RESULTADO "PPR" Y SU INFLUENCIA EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS TRABAJADORES DE LA SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO-2015"** perteneciente a ROCÍO DEL PILAR MONTERO ALBORNOZ, tesis presentada y sustentada en la Universidad de Huánuco facultad de ciencia empresariales programa académico de administración de empresas, para obtener el título profesional de **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**.

El autor concluye:

a) La influencia del presupuesto por resultados en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores de la sub gerencia de presupuesto de la municipalidad provincial de Huánuco, donde influye significativamente en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores, existiendo indicios suficientes.
b) La programación del presupuesto por resultados en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores de la Sub Gerencia de Presupuesto, donde se afirmó que la programación del presupuesto por resultados influye significativamente en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores.

c) La influencia de la aprobación del presupuesto por resultados en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores de la institución en estudio, donde se afirmó que la programación del presupuesto por resultados influye significativamente en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores.

- **Romero, A. (2017);** tesis titulada **"EL GASTO PÚBLICO Y LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, 2017"** perteneciente a ADRIEL RUBEN, ROMERO SERAFIN**,** tesis presentada y sustentada en la Universidad de Huánuco, facultad de ciencias empresariales escuela académica de contabilidad y finanzas, para obtener el título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

  El autor concluye:

a) De los resultados obtenidos de la investigación, se concluye que el gasto público, se considera que, si es bueno, porque están abasteciendo de las necesidades de las áreas usuaria.

b) Las herramientas de gestión reflejan una opinión mayoritaria respecto a que el Plan operativo Institucional se encuentra bien formulado, pues este coadyuva al cumplimiento de los objetivos organizacionales, es decir, el plan operativo y el plan estratégico están correctamente alineados.

c) La ejecución de gastos corrientes es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y a su vez lograr resultado, sin embargo, se consideran que no se ejecutan según las prioridades establecidas en su presupuesto institucional.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión del presupuesto por resultados

a) Gestión del presupuesto

La gestión presupuestaria constituye un sistema integral de conocimientos encaminados a la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales asignados a las entidades gubernamentales y para la consecución de los objetivos y metas, en el Perú, la gestión presupuestal responde a una dinámica incremental de 81.9 mil millones en el 2010 a 168.1 mil millones en el 2020. Estos recursos están orientados a gastos corrientes de servicios públicos y gastos de inversión para proyectos asociados a servicios públicos, de acuerdo a (**MEF, 2020).**

b) Presupuesto publico

El presupuesto público es el documento oficial a través del cual se implementan los planes del Gobierno estableciendo los ingresos disponibles y en qué se piensa gastar, en función de las prioridades, objetivos y metas del Estado, además de ello es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas, (**MEF, 2020).**

c) Presupuesto por resultados

Es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales bienes y servicios (productos) y resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles, que se están ordenados por los siguientes instrumentales, de acuerdo a **(Documento Informativo PpR; 2015 pág. 17).**

d) Programas Presupuestales

Es una unidad de las acciones de las instituciones públicas, las que están integradas y articuladas que se orientan a

proveer productos (bienes y servicios), para lograr un resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública, **(Documento Informativo PpR-DGPP; 2015 pág. 27).**

Son significativos porque acceden a:

Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) y evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población.

¿Quiénes intervienen y cuáles son sus roles en la implementación de un PP?

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
* Diseña los PP y valida sus modelos operacionales con los GR y GL. * Provee productos (bienes y servicios) y ejecuta proyectos de inversión pública vinculados a los PP.	* Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial. * Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.	* Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial. * Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.

e) Seguimiento

Es un proceso permanente de cogida y análisis de información, que da cuenta en qué medida un programa presupuestal está logrando sus resultados programados o

ejecutados, de acuerdo a **(Documento Informativo PpR-DGPP; 2015 pág. 45).**

Es transcendental porque afirma:

Verificar el logro de los resultados adecuadas con la provisión de productos (bienes y servicios), analiza la eficiencia en el uso de recursos públicos corrigiendo las dificultades en la gestión y transparentar la información sobre el uso de los recursos hacia la ciudadanía

¿Quiénes intervienen y cuáles son sus roles?

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
* Informa al MEF los indicadores de resultado y de productos de los Programas Presupuestales, provenientes de sus registros administrativos o encuestas del INEI. * Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.	* Informan al MEF sobre el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.	* Informan al MEF sobre el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.

¿Qué tipos de Seguimiento se realizan?

Seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales	**Seguimiento de la ejecución financiera y física de los Programas Presupuestales**	**Seguimiento a temas específicos en Presupuesto Público**

f) Evaluaciones Independientes

Comprende el análisis sistemático y objetivo de una intervención pública (proyecto, programa o política en curso o

concluida), con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones de gestión y toma de decisiones presupuestal, según **(Documento Informativo PpR-DGPP; 2015 pág. 59).**

Importancia de las Evaluaciones Independientes

Contribuyen a mejorar el diseño e implementación de las intervenciones públicas evaluadas, generan mayor y mejor información para la asignación presupuestal y de fomentan la transparencia sobre el uso de los recursos públicos, con información de sólida calidad técnica.

¿Quiénes intervienen y cuáles son sus roles?

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
* Las intervenciones del GN son sujeto de análisis en las Evaluaciones Independientes.	* Las intervenciones del GR son sujeto de análisis en las Evaluaciones Independientes.	* Las recomendaciones y conclusiones de las Evaluaciones Independientes pueden incidir en el diseño de la provisión de los productos (bienes y servicios) de competencia de los GL.

g) Incentivos a la Gestión

Son un instrumento del PpR y constituyen mecanismos para mejorar la gestión de las entidades públicas en función al logro de ciertos resultados o compromisos pre-establecido, según **(Documento Informativo PpR-DGPP; 2015 pág. 69).**

El PI tiene el siguiente objetivo general:

Porque está orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a los gobiernos locales a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.

Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.

Las fases del presupuesto público para ser implementadas en los Gobiernos Locales

Está compuesto por un conjunto de reglas, normas y reglamentos que orientan el proceso presupuestario de todas las entidades del sector público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y devaluación, según la página oficial del MEF **(Consulta amigable, 2020).**

Etapas del Ciclo Presupuestario

El ciclo presupuestario es el proceso que utilizan los gobiernos para organizar la planificación, el ejercicio y la gestión de los recursos públicos en las diferentes etapas de un período determinado En México el ejercicio fiscal y presupuestario es de un año, comenzando el 1 de enero y finalizando el 31 de diciembre, De acuerdo con las distintas leyes financieras y tributarias de las entidades federativas, las leyes de ingresos y presupuestos de gastos serán las aprobadas por los congresos con aplicación de un año Planificación, Programación, Presupuesto, Ejercicio y Seguimiento, Evaluación, Rendición de cuentas, (**Página oficial del MEF. 2021)**

- **El Proceso Presupuestario**

El proceso presupuestario comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, de conformidad con la ley marco de la administración financiera del sector público, según **Payano, C. (2018).**

- **1ra Fase: Programación Presupuestaria**

- Esta es la fase inicial del proceso presupuestario en la que la entidad estima los gastos a ejecutar durante el año siguiente, con base en los servicios que presta y el logro de resultados de acuerdo a, **Payano, C. (2018).**

✓ El MEF, que presenta al Consejo de ministros los límites de los créditos presupuestarios para que las entidades públicas sufraguen sus intervenciones con recursos del tesoro público, dichos límites están compuestos por la estimación de los ingresos que las entidades esperan recibir, así como los recursos públicos determinados por el MEF.

Indicadores

- **Fuente de Información**

Son las fuentes de información o evidencia que permiten constatar que un producto, resultado específico o resultado final ha sido logrado en términos de cantidad, calidad y oportunidad. Se debe especificar cuál es la fuente de datos requerida para calcular el indicador, identificando el tipo de información necesaria para la elaboración de los indicadores y el instrumento utilizado para la recopilación de los datos, ya sean encuestas, censos, registros contables, administrativos y de operaciones, entre otros mecanismos que forman parte de

los sistemas de información de las distintas entidades, **(Presupuesto público MEF, 2021).**

- **Producto y proyectos**

  Es el conjunto articulado (entregable) de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos, según **(Presupuesto público MEF, 2021).**

- **Proyectos**

  Es el conjunto de intervenciones de duración determinada, incluyendo un producto final, que contribuye a la expansión de la acción representa la creación, expansión, mejora, la modernización y/o la capacidad de producir bienes y que implique variación o cambio sustancial en los procesos de tecnología utilizados por la entidad pública, de acuerdo a **(Presupuesto público MEF, 2021).**

- **Plan estratégico**

  Es un instrumento de gestión que define la estrategia para que la candidatura logre sus objetivos, en un plazo de tres años, a través de iniciativas encaminadas a producir mejoras

en el bienestar de la población a la que sirve Estos objetivos se traducen en resultados; Para implementar esta estrategia, el POI de la unidad ejecutora perteneciente a los pliegos establece las inversiones operativas y prioritarias vinculadas al logro de los objetivos institucionales y acciones estratégicas aprobadas en el pliego, su ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones, en cada periodo anual, **(CEPLAN, 2019).**

- **2da Fase Formulación Presupuestaria**

Es un instrumento de gestión que define la estrategia, en esta se determina la estructura funcional programática de los cronogramas y los objetivos según escalas de prioridad que registran las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento, de acuerdo a **Payano, C. (2018).**

En la formulación presupuestaria los pliegos deben:

Determinar la estructura funcional y la estructura programática del presupuesto de la entidad, vincular los proyectos a las categorías presupuestarias y registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de obras de inversión en el sistema de integrado de administración financiera – SIAF.

Indicadores:

a) **Ingreso por Fuente**

están comprendidas por las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente, de acuerdo a **(clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2020).**

Recursos directamente recaudados

Está compuesta por las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros, incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores, de acuerdo a (Transparencia económica Portal MEF, 2021).

Recursos por operaciones oficiales de crédito

Se consideran los fondos provenientes de operaciones realizadas por el estado en el mercado internacional de capitales, en el caso de los gobiernos regionales y gobiernos locales dichos intereses se incorporan conforme al numeral 43.2 del artículo 43° de la ley general antes citada, de acuerdo a (Transparencia económica Portal MEF, 2020).

Donaciones y transferencias

Es la que se percibe de los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país de acuerdo a (transparencia económica Portal MEF, 2020).

Recursos determinados: Comprende los fondos provenientes de:

Fondo de Compensación Municipal: Incluye los ingresos por la ejecución del impuesto de promoción, el impuesto de filmaciones y el impuesto sobre embarcaciones de recreo, de acuerdo a (transparencia económica Portal MEF, 2021).

Impuestos Municipales: Estos son impuestos a favor de los gobiernos locales, el cumplimiento no genera una compensación directa al contribuyente, dichos tributos son los siguientes:

- Impuesto Predial
- Impuesto de Alcabala
- Impuesto al Patrimonio Vehicular
- Impuesto a las Apuestas
- Impuestos a los Juegos

- Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- Impuestos a los Juegos de Casino
- Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas

Canon y Sobre canon, Regalías, Es la renta de aduanas y participaciones, corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio, de acuerdo a (Transparencia económica Portal MEF, 2021).

b) Ingreso por Rubros

- **Impuestos municipales**

Se trata de tributos de Entidades Locales cuya ejecución no da lugar a compensación directa del municipio contribuyente, Estos impuestos son los siguientes: impuesto predial, impuesto predial sobre vehículos, impuesto sobre apuestas, sobre juegos, impuesto sobre espectáculos públicos no gravados., de acuerdo a (Transparencia económica Portal MEF, 2021).

- **Recursos directamente recaudados**

Son rentas generadas por las entidades públicas administradas directamente por ellas, entre las que podemos

citar las rentas de la propiedad, impuestos, enajenación y prestación de servicios, entre otros; así como los ingresos que les correspondan de acuerdo con la normativa vigente, de acuerdo (Transparencia económica Portal MEF, 2021).

Donaciones y transferencias

Son fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno de agencias de desarrollo internacional, gobiernos, instituciones e internacionales, así como otras personas naturales o jurídicas domiciliadas fuera del país, según (Transparencia económica Portal MEF, 2021).

Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

Son los ingresos provenientes de la explotación económica de los recursos que se extraen de su territorio, de acuerdo (Observatorio de la descentralización, 2019).

Recursos por operaciones oficiales de crédito

Se trata de la recepción de fondos provenientes de operaciones de crédito realizadas por el Estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como la asignación de líneas de crédito, de

acuerdo a (Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros, 2020).

c) Ingresos por genérica

Impuestos y contribuciones obligatoria

Son los ingresos procedentes de la recaudación de las contribuciones obligatorias del Estado y cuya ejecución no comporta contraprestación directa alguna para el contribuyente, de acuerdo a (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021)

Venta de bienes y servicios y derechos administrativos

Son los recursos financieros provenientes de la venta de bienes y/o servicios que produce la entidad pública, cualquiera que sea su función administrativa, buscando la cobertura individual de sus costos, de acuerdo a (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021)

Donaciones y transferencias

Están constituidos por transferencias a fondo perdido, sean o correspondan a participaciones definidas por ley, de otras administraciones públicas o de un organismo internacional o

gobierno extranjero, de acuerdo a (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021).

- **3ra Fase Aprobación Presupuestaria**

  Según **Payano, C. (2018),** el presupuesto público es aprobado por el congreso de la república mediante ley que contiene el gasto máximo a ejecutar durante el ejercicio fiscal de las cuales la aprobación presupuestaria presenta cinco pasos:

  Paso 01: El ministerio de economía y finanzas, a través de la dirección general del presupuesto público, elabora el anteproyecto, de acuerdo a la “Ley Anual de Presupuesto del Sector Público”.

  Paso 02: El Consejo de ministros expide el proyecto de ley anual del presupuesto al congreso de la república, de acuerdo a la “Ley Anual de Presupuesto del Sector Público”.

  Paso 03: El Congreso debate y aprueba.

  Paso 04: Las entidades aprueban su presupuesto institucional de apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por la ley anual de presupuesto, de acuerdo a la “Ley Anual de Presupuesto del Sector Público”.

Paso 05: La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) se pronuncia a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos.

Indicadores

PIA

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su titular con cargo a las asignaciones presupuestarias establecidas en la ley de finanzas anuales del sector público para el ejercicio económico respectivo, de acuerdo a (Información adicional de Presupuesto: (Información de Ingresos, Gastos, MEF 2021).

PIM

Presupuesto actualizado de la entidad pública a la continuación de los presupuestos, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, durante el ejercicio fiscal, con base en el PIA, de acuerdo a (Información adicional de Presupuesto: (Información de Ingresos, gastos, MEF 2021).

- **4ta Fase Ejecución Presupuestaria**

En este punto se cumplen las obligaciones del gasto, se aprueba el presupuesto institucional de cada entidad pública,

la ejecución presupuestaria inicia el 1 de enero y finaliza el diciembre de cada ejercicio fiscal, de acuerdo a **Payano, C. (2018),**

Indicadores

Gastos por categoría presupuestal

Elemento de la cadena de gasto que incluye presupuestos agrupados en gasto corriente, gasto de capital y deuda, de acuerdo a (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021).

Gastos por productos/proyectos

Son gastos e ingresos ordinarios, que surgen o de transacciones habituales, es decir que son propios de la entidad, sean frecuentes o no: por: Intereses en documentos que la entidad paga o se paga y descuentos por pago anticipado de documentos que la entidad otorga o se le otorga, según (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021).

Gastos por división funcional

Constituye una enumeración detallada de las funciones atribuidas y tiene por objeto facilitar el seguimiento, análisis y

análisis de la evolución del gasto público en relación con las principales funciones del estado, siendo el nivel máximo de acciones realizadas por el Estado, de acuerdo a (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021).

- **5ta Fase Evaluación Presupuestaria**

  Es aquí donde se miden los resultados obtenidos y las variaciones físicas y financieras observadas, frente a las aprobadas en los presupuestos del sector público, que están constituidos por tres tipos de evaluaciones, de acuerdo a **Payano, C. (2018).**

  - Evaluación a cargo de las entidades, evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF y de evaluación global de la gestión presupuestaria:

Imagen N°001

Fuente: Ministerio de economía y finanzas Dirección general de Presupuesto Público

Indicadores:

Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal

Es cuando el estado que permite conocer la evolución de los ingresos y gastos presupuestarios en un período, el estado que permite conocer el grado de cumplimiento de los objetivos presupuestarios aprobados en los presupuestos institucionales de las entidades, un período determinado, de acuerdo a (Portal de Transparencia Económica MEF, 2021).

Eficiencia

La eficiencia del gasto público es un punto fundamental de la política fiscal de los países porque constituye la base para alcanzar los objetivos de desarrollo económico, social e institucional y que pueden enumerarse como la aceleración del crecimiento de la actividad productiva, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la legitimidad del Estado (Diario oficial El Peruano, 2021).

Eficacia

La eficacia del gasto público está definida, entre otros aspectos, por la capacidad de ejecutar el presupuesto

asignado por las entidades públicas en sus distintos niveles de Gobierno. Frente a esto, es conocido que los Gobiernos subnacionales tienen una enorme responsabilidad sobre la gestión del presupuesto público, (Reporte eficacia del gasto público, 2020).

2.2.2 Calidad de gasto público

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales, de acuerdo al **(El sistema de presupuesto en el Perú. 2011).**

a) Estructura del gasto publico

Según (MEF 2020) el gasto público está estructurado de la siguiente manera:

- **Clasificación Institucional:** Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales.

- **Clasificación Funcional Programática:** Es el presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales
- mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas.
- **Clasificación Económica:** Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto.

b) Pasos de ejecución del gasto publico

Para realizar el compromiso se requiere previamente la certificación presupuestaria, la cual es la verificación de la disponibilidad de los recursos, realizada por la oficina de presupuesto de la entidad, para dar ejecución y finalmente el pago de acuerdo al (sistema de presupuesto en el Perú. 2011).

c) Fases de ejecución del gasto público

La ejecución del gasto público es el proceso mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto para financiar la entrega de bienes y servicios públicos y, a su vez, resultados, de

acuerdo con las asignaciones presupuestarias autorizadas en las instituciones respectivas, de conformidad con el APC, teniendo en cuenta la de legalidad, y la asignación de facultades y atribuciones de acuerdo con la ley, corresponde la asistencia a cada entidad así como que principios constitucionales de programación y equilibrio reconocidos en los artículos 77 y 78 de la política del Perú, de acuerdo a la **(Directiva para la ejecución presupuestaria Directiva Nº 005-2010-EF/76.01. pág. 07)**

Esquema N°005

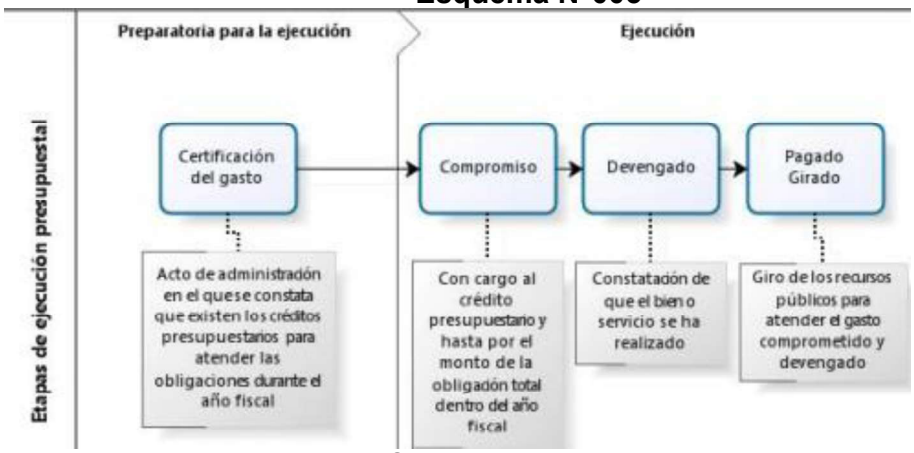

Fuente: MEF, Dirección General Del Presupuesto Público

Según el **Fondo Monetario Internacional (FMI, 2001), el gasto público es:** Es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción: Los gobiernos gastan para cumplir dos funciones económicas generales: asumir la responsabilidad de proveer ciertos bienes y servicios a

la comunidad sobre asignaciones no mercantiles y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia. Para proporcionar bienes y servicios a la comunidad, una unidad gubernamental puede producir los bienes y servicios y distribuirlos, comprarlos a un tercero y distribuirlos, o transferir efectivo a los hogares para que puedan comprar los bienes y servicios directamente, la clasificación económica identifica el tipo de gasto en el que se incurre por estas actividades. La remuneración a los empleados, el uso de bienes y servicios y el consumo de capital fijo están relacionados a los costos de la producción que realiza el propio gobierno.

d) Créditos Presupuestarios

Es la dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público, es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados, **(MEF-2021)** y de la página web. **https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=77&lang=es-ES**

e) Los Fondos Públicos

Los fondos públicos se destinan a la atención de los gastos para el cumplimiento de sus fines, independientemente de la financiación de la que procedan, su recaudación corresponde a los órganos competentes sujetos a regulación en al respecto, ya que se orientan fondos con eficiencia y atención a los de desarrollo del país de acuerdo a **Shank, N. (2011) El sistema de presupuesto en el Perú.**

2.2.3 Gasto corriente

Los gastos corrientes no financieros comprenden los gastos en remuneraciones (considera el gasto en Personal y Obligaciones excluyendo el elemento de gastos obligaciones del empleador), la compra de bienes y servicios (no requiere realizar ningún ajuste se considera la información reportada por el SIAF), y las transferencias incluye el pago de pensiones (genérico obligaciones previsionales), obligaciones del empleador o cargas sociales y otros grupo genérico otros gastos corrientes, de acuerdo al **(Glosario de presupuesto público MEF, 2021).**

Indicadores:

Remuneraciones al personal

Cuando hablamos de remuneración, nos referimos a todo tipo de retribución que recibe un trabajador por las labores que realiza en una institución pública. Se trata de los beneficios que el patrón otorga al colaborador por la prestación de un servicio personal subordinado. En otras palabras, lo mínimo que le debe dar por el trabajo que este lleva a cabo. Las remuneraciones laborales, en este caso, se constituyen como uno de los factores que determinan la existencia de una relación de trabajo entre empleador y trabajador. Aunque también debemos distinguir otro tipo de remuneración que no necesariamente obedece a la relación laboral antes mencionada. Los honorarios profesionales son remuneraciones que pueden recibir el talento, pero que no se enmarcan dentro del esquema de relación laboral subordinada. En el pago por honorarios lo que encontramos es una retribución dada a personas que prestan un servicio de manera independiente a una empresa o individuo, **(boletín Remuneraciones y Personal BCRP, 2021).**

Gastos en Obligaciones del personal

Son aquellas que constituyen una fuente de financiamiento a largo plazo para las empresas que pueden utilizarse para consolidar pasivos, realizar inversiones, incrementar la capacidad productiva, este tipo de erogaciones se generan al momento de colocar en el mercado de valores una determinada emisión de obligaciones por parte de las sociedades o instituciones de crédito, con el propósito de obtener recursos del público inversionista, **(Glosario de presupuesto público MEF, 2021).**

- **Compra de bienes y servicios**

  La compra de bienes y servicios, no es otra cosa que a lo que denominamos "Comercio", que es la actividad socioeconómica consistente en la reciprocidad de algunos materiales que sean libres en el mercado, sea para su uso, para su venta o su transformación, y/o de actividades que requiera el cliente, de acuerdo al **(Glosario de presupuesto público MEF, 2021).**

2.2.3 Gasto de capital

Se dividen en formación bruta de capital que resulta de sumar el grupo genérico Inversiones y otros gastos de

capital ambos bajo la modalidad aplicaciones directas. Corresponde al rubro otros gastos de capital, el grupo genérico inversiones financieras bajo la modalidad aplicaciones directas, se le adiciona la suma de los grupos genéricos inversión y otros gastos de capital por las modalidades referidas a fideicomisos y transferencias, menos la cuenta de amortización por préstamos concedidos de los ingresos de capital, **(Glosario de presupuesto público MEF, 2021).**

Indicadores:

Infraestructura

Comprende los predios adquiridos o incorporados al organismo, Costos incurridos por la construcción de obras de dominio público, tales como oficinas públicas, edificaciones para salud, educación, defensa, seguridad, culturales, de habitabilidad, comerciales o industriales, de uso pública.

Maquinaria

Incluye los bienes y propiedades tangibles (Tractores, Volquetes, Vehículos, Furgonetas y Motos) de naturaleza

permanente, adquiridos o construidos para su aplicación en las operaciones del organismo institucional.

Equipos

Comprende el equipamiento (computadoras, impresoras, estantes, escritorios, sillas, televisores) destinado a la defensa y al mantenimiento del orden público.

2.3 Bases conceptuales

2.2.1 Gestión del presupuesto por resultados

- **Deuda Pública Total**

  Monto total pendiente de pago a una fecha determinada derivada de las operaciones de Endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, externas e internas, contraídas por las entidades del Sector Público No Financiero, bajo la modalidad de préstamos, emisiones de bonos, entre otros. En adición, se incluyen también los montos correspondientes a obligaciones de pago establecidas por fallos judiciales, laudos arbitrales, por norma legal expresa, el reconocimiento y/o la regularización de obligaciones cuyo pago se encuentre pendiente según, **(Glosario de Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Entidades Públicas**

  Las instituciones y organismos de los distintos niveles de creados o por crear, incluidos los fondos constituidos o parcialmente con recursos públicos, públicos o privados. También incluye empresas públicas en las que el Estado tiene control participativo, así como organismos e instituciones autónomos de acuerdo al **(Glosario de Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Ejecución presupuestaria directa**

  Ejecución presupuestal y financiera de las Actividades y Proyectos, así como de sus respectivos Componentes a cargo de la entidad pública con su personal e infraestructura según, **(Glosario de Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Cadena de ingreso**

  Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías del Clasificador Presupuestario del Ingreso según, **(Glosario de Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Ingresos corrientes**

  Los ingresos que se obtienen periódicamente o que no modifican inmediatamente la situación financiera del Estado incluyen los recursos provenientes de los impuestos, la

recaudación de bienes, los beneficios de los servicios, las rentas de la propiedad, las multas, sanciones y otros ingresos corrientes, de acuerdo a **Shank, N. (2011) El sistema de presupuesto en el Perú.**

- **Ingresos de capital**

  Los recursos financieros que se obtengan de forma posible que modifiquen la situación patrimonial del Estado que incluyen recursos provenientes de la venta de activos, las amortizaciones de préstamos otorgados, la venta de estado acciones en empresas y otras rentas de capital, de acuerdo a **Shank, N. (2011) El sistema de presupuesto en el Perú.**

2.2.2 Calidad de gasto público.

- **Específica del gasto**

  Responde al desagregado del objeto del gasto y se determina según el Clasificador de los Gastos Públicos, **(Glosario de Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Gasto devengado**

  Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la

recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación Sustentatorio, **(Glosario de Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Gastos tributarios**

  Constituye el monto cuantificado de las exenciones de la base tributaria, deducciones autorizadas de la renta bruta, créditos fiscales deducidos de los impuestos por pagar, reducciones de las tasas impositivas e impuestos diferidos; tienen un impacto en los fondos públicos que financian los presupuestos, extraído de la página web: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902

- **Por la genérica; personal y obligaciones sociales**

  Es el gasto por el pago del personal activo del sector público con relación laboral, así como las prestaciones por el ejercicio efectivo del cargo y el fideicomiso, de mismo, se comprende las obligaciones del empleador, Incluye las asignaciones en especie otorgadas a los funcionarios públicos, de acuerdo al **(Presupuesto Público MEF, 2021).**

- **Pensiones y otras Prestaciones sociales**

  Es el gasto por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas y personal activo de la administración pública, asistencia social que brindan las entidades públicas a la población en riesgo social, extraído de la página web: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902

2.4 Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas

Si bien es cierto, en el Perú desde el año 2007 se viene implementando la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto, ya que el presupuesto por resultados tiene la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida, porque se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población, de acuerdo a **Payano, C. (2018).**

Por lo tanto, aplicando la naturaleza de la estrategia basada en resultados sobre resultados, a diferencia del modelo presupuestario tradicional, avanzar en el logro de lo siguiente:

- ❖ Superar la naturaleza inercial de los presupuestos tradicionales para pasar a cubrir productos que benefician a la población.
- ❖ Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos.

Aprovechar la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria, y hacerlo con total transparencia para las entidades y los ciudadanos.

a) Prioridades claras, ordenadas en función de resultados y presupuestadas; con responsables de rendir cuentas sobre ellas: **programas presupuestales**
b) Información de desempeño confiable, oportuna y útil (desempeño: efectividad, eficiencia y calidad). **seguimiento y evaluación de programas presupuestales.**
c) Mecanismos que señalizan a las entidades públicas a esforzarse hacia el logro de resultados en temas prioritarios, para acelerarlos. **mecanismos de incentivos.**

El distrito en estudio se encuentra ubicado en la Sierra Central del país, en el espacio geográfico incompleto del micro cuenca de Ñausilla e Interfluvio que está débilmente articulado a la capital del Distrito tiene una densidad poblacional que alcanza a 6.50 hab./km^2, El distrito fue creado mediante Ley 27258 del 5 de mayo **del 2000**, en el gobierno del presidente Alberto Fujimori Fujimori, Tiene una

superficie de 68,74 km². Su capital es el poblado de Cayhuayna, una ciudad pintoresca que está 1 930 msnm, Además, está ubicado en el espacio completo interfluvio del rio Huallaga.

Marco contextual de la investigación

Actualmente la municipalidad distrital de Pillco Marca, es el máximo órgano de gobierno local del distrito, está a cargo del alcalde distrital, elegido por votación popular y con órganos de línea, control, asesoramiento y apoyo, coordinan todo ante los órganos de gobierno y la gerencia municipal de la municipalidad distrital de Pillco Marca a de más de ello, Todos los órganos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, se relacionan mutua y armónicamente para el logro de sus objetivos establecidos, y está estructurado de la siguiente forma, según (PEI-2016):

Órganos Normativos y de Fiscalización

Concejo Municipal

Comisión de Regidores

Órgano de Gobierno Alcaldía

Comité Distrital de Defensa Civil

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche

Comité de defensa de derechos Humanos

Comité de Vigilancia

Consejo de Coordinación Distrital de la Mujer

Concejo distrital de la Juventud-CDJ-PM

Órgano de Control

Órgano de Control Institucional

Órgano de Defensa Institucional

Procuraduría Pública Municipal

Órgano de Apoyo al Gobierno Gerencia de secretaria general

Sub Gerencia de Imagen Institucional

Sub Gerencia de Orientación y Trámite Documentario

Sub Gerencia de Archivo Municipal.

Órgano de Dirección Gerencia Municipal

Órganos de Asesoramiento Gerencia de Asesoría Jurídica

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Programación e Inversiones

Especialista de presupuesto

Especialista de planificación y racionalización

Especialista de Estadística e informática

Órganos de Apoyo Administrativo

Gerencia de Administración

Sub Gerencia de Recursos Humanos

Sub Gerencia de Tesorería

Sub Gerencia de Contabilidad

Sub Gerencia de Logística

Órganos de Línea

Gerencia de Administración Tributaria

Sub Gerencia de Recaudación

Sub Gerencia de Fiscalización y Control Tributario

Sub Gerencia de Ejecución Coactivo

Gerencia Social y Económico

Sub Gerencia de Desarrollo Social y Bienestar

Sub Gerencia de Sub Gerencia de Registro Civil

Sub Gerencia de Desarrollo Económico

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana e Institucional

Sub Gerencia de DEMUNA

Gerencia de Medio Ambiente

Sub Gerencia de Limpieza Público

Sub Gerencia de Parques y Jardines

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial

Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

Sub Gerencia de Obras Públicas y Liquidaciones

Sub Gerencia de Desarrollo Urbana, Rural y Catastro.

Sub Gerencia de Defensa Civil

Órganos Desconcentrados.

Municipalidades de Centros Poblados

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PILLCO MARCA

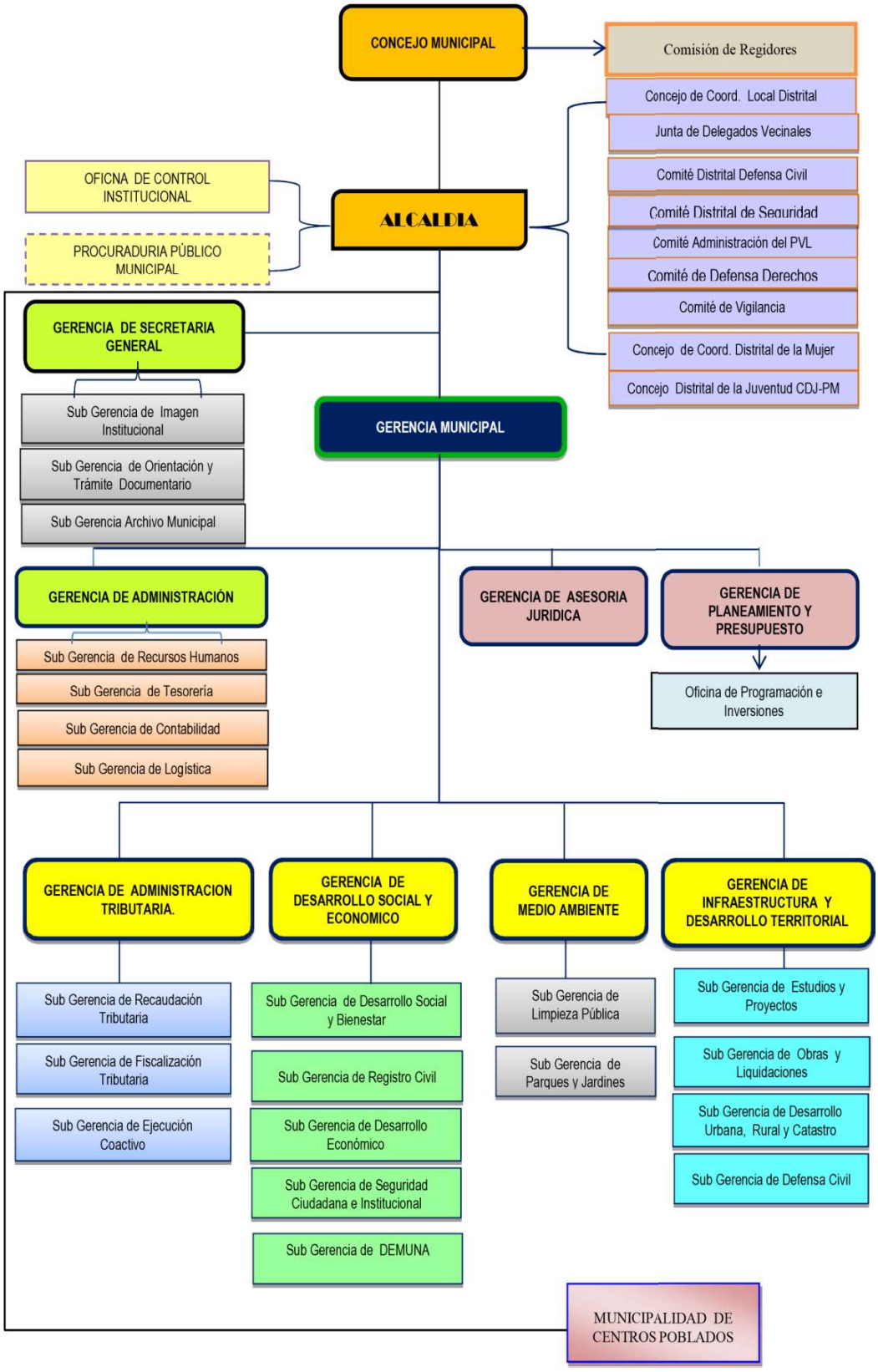

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

El proyecto de tesis titulado: **"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014-2020"** se está desarrollando en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, Provincia de Huánuco, Región Huánuco.

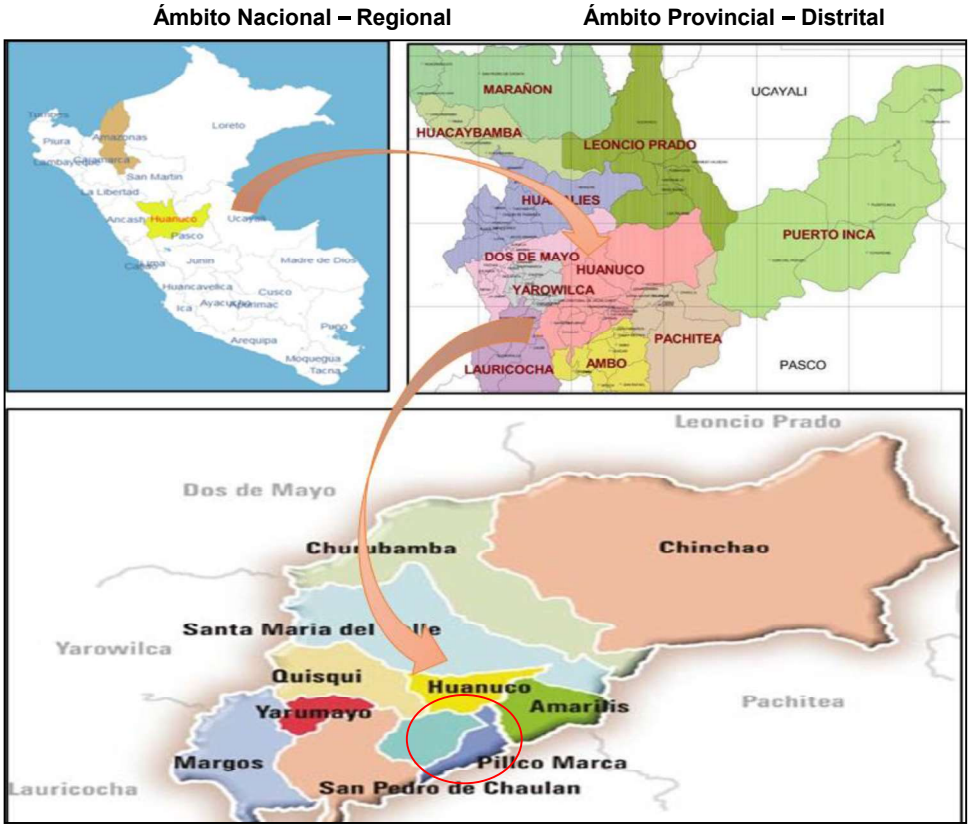

Figura N°10 Ubicación del área de estudio

El distrito de Pillco Marca se encuentra ubicado en la Sierra Central del país, en el espacio geográfico incompleto de la micro cuenca de Ñausilla he Interfluvio que está débilmente articulado a la capital del Distrito de Huánuco y escasamente habitado, ya que la densidad poblacional alcanza a **6.50 hab/km2.** Además, está ubicado en el espacio completo interfluvio del rio Huallaga (margen izquierda), fuertemente articulado a la capital del Distrito de Huánuco y altamente habitado, ya que la densidad poblacional bordea los 150 hab/km2 en el espacio, según **(PEI & POI:2016).**

Tabla N°003 Ubicación geográfica del distrito

CAPITAL DISTRITAL	ALTITUD (m.s.n.m.)	UBICACIÓN	
		LATITUD	LONGITUD
CAYHUAYNA	1,934	8900,00 Km. N	863,36 Km E.

Fuente: PDC

Límites:

- Por el Noreste: Limita con el Distrito de Huánuco
- Por el Este: Limita con el Distrito de Amarilis
- Por el Sureste: Limita con la Provincia de Ambo
- Por el Oeste: Limita con los Distritos de San Pedro de Chaulán y San Francisco de Cayrán

Límites del Distrito de Pillco Marca

El Distrito de Pillco Marca, tiene un área de 62 km2, que representa el 1.51% y 0.17% del territorio provincial y regional de Huánuco respectivamente, según **(PEI & POI: 2016).**

Tabla N°004 Superficie de la provincia y del distrito

PROVINCIAL / DISTRITAL	Km²
REGIÓN HUÁNUCO	36,886.74
PROVINCIA HUÁNUCO	4,91.71
DISTRITO PILLCO MARCA	62.00

Fuente: PDC

De acuerdo al mapa base del distrito de Huánuco, el territorio del distrito de Pillco Marca, sólo abarca el 35,50% (62 Km2) de la superficie inicial del Distrito de origen (174,58 Km2), según (PEI & POI: 2016)**.**

3.2 Población

Según **Pino Gotuzzo M. (2012),** realiza la descripción del tema en referencia y lo plantea de la siguiente manera:

"Es la totalidad de individuos o elementos en los cuales pueden presentase determinadas características susceptibles de ser observadas, además el universo puede ser infinito o finito, el universo poblacional es el conjunto de individuos u objetos de los cuales se desea conocer algo en la investigación".

a) Población para las fuentes secundarias

Para nuestra investigación se tomó en cuenta la ejecución presupuestaria desde el año 2014 hasta 2020, con sus respectivas cuentas de ingresos y gastos, reflejados en el presupuesto inicial de apertura (PIA) y luego en el presupuesto inicial modificado (PIM). - los que representan 7 años de ejecución presupuestal, con tres (03) gestiones municipales diferentes.

b) Población para fuentes Primarias

La población de la investigación de fuentes primarias, estará conformada por todas las unidades implicadas en las diferentes aplicaciones de las fases del presupuesto programado por la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

Esta población estuvo conformada por los **208 trabajadores** que vienen laborando en las diferentes áreas de la Municipalidad, el

mismo que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N°005 Trabajadores del distrito de Pillco Marca

N°	GERENCIAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	N° DE TRABAJADORES	%	MUESTRA
1	GERENCIA MUNICIPAL	3	1.44%	0
2	GERENCIA DE PROCURADURIA PUBLICA	3	1.44%	0
3	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	3	1.44%	0
4	GERENCIA DE ADMINISTRACION	18	8.65%	11
5	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	3	1.44%	0
6	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	10	4.81%	10
7	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	16	7.69%	0
8	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	32	15.38%	0
9	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	92	44.23%	0
10	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	28	13.46%	0
TOTAL		**208**	**100.00%**	**21**

Fuente: Resultado Planilla de los trabajadores
Elaboración: Tesistas

En la presente investigación, la población está constituida por 208 trabajadores de las Gerencias, Sub Gerencias y Áreas quienes solicitan a través del cuadro de necesidades para que funcione la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (CAP).

3.3 Muestra

Es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población, según (**Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2010, pág. 216).**

a) Para datos primarios

Por la naturaleza del estudio, (personal técnico que gestiona los ingresos y los gastos del presupuesto asignado), el muestreo para la presente investigación será el no probabilístico, y está constituido por 21 trabajadores entre funcionarios y empleados de la gerencia de planeamiento y presupuesto, sub gerencia de logística, sub gerencia de contabilidad y sub gerencia de tesorería de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, tal como muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro N°006 Muestra del Distrito de Pillco Marca

N°	GERENCIAS Y SUB GERENCIA DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	N° DE TRABAJADORES	%
1	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	10	47.62%
2	SUB GERENCIA LOGISTICA	3	14.29%
3	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	3	14.29%
4	SUB GERENCIA DE TESORERIA	5	23.81%
TOTAL		**21**	**100.00%**

Fuente: Resultado Planilla de los trabajadores
Elaboración: Tesistas

b) Muestra para datos secundarios

Se tomo en cuenta las informaciones existentes de la página oficial del MEF (consulta amigable), de los ingresos y egresos del presupuesto ejecutado en los periodos desde el año 2014 al 2020, los mismo que hacen un total de 7 años.

3.4 Nivel y tipo de estudio

3.4.1 Nivel de estudio

En esta investigación por su naturaleza se busca describir las dos variables en estudio y observar la relación directa entre estas dos variables, por lo tanto, el nivel de estudio según **(Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, p. 102**), será de carácter **descriptivo- correlacional**; fue descriptivo por que se describió variable por variables, tanto la independiente así como la dependiente o la gestión de presupuesto por resultados y la calidad de gasto público, fue correlacional porque se logró relacionar las dos variables descritas, demostrándonos que existe una relación directa.

3.4.2 Tipo de Estudio

Para determinar el tipo de investigación tomamos la clasificación según el objetivo de la investigación y utilizando como referencia a: **(Hernández, Fernández, & Baptista, (2014, p. 42)** quienes mencionan que la investigación aplicada abarca: Evaluar, comparar, interpretar, establecer precedentes y determinar causalidad y sus implicaciones, por lo que podemos indicar que nuestra investigación es de tipo **aplicado,** es decir que utilizaremos la teoría o el marco conceptual propuesto por el MEF para poder explicar la

realidad de las dos variables en estudio en la municipalidad distrital de Pillco Marca.

3.5 Diseño de investigación

Para determinar el diseño de investigación de la presente tesis se tuvo que recurrir a la siguiente definición: “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema según **(Wentz & McLaren, 2014);** corresponde al diseño **No Experimental** porque: no se manipulara ninguna variable, más el por el contrario se tomaron los datos publicados en la página oficial del MEF, tanto de la gestión de presupuesto por resultados y la calidad de gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” citado por **(Hernández, Fernández & Baptista; 2014: pág. 56).**

X = Gestión del presupuesto por Resultados

Y = Calidad del Gasto Publico

El diseño seleccionado para la presente investigación es:

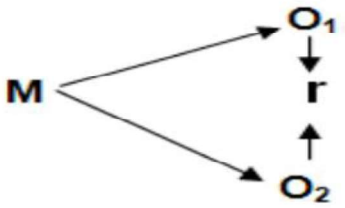

Donde:
M = Muestra
O_1 = Observación de la V.1.
O_2 = Observación de la V.2.
r = Correlación entre dichas variables.

Dónde: O1 es la variable independiente (Gestión de Presupuesto Por resultados), y **O2:** las variables dependientes (Calidad de gasto público en el Distrito de Pillco Marca), r: es el grado de nivel de relación que tuvieron las dos variables.

Asimismo, es **Transeccional:** Porque se aplicará en un solo momento la encuesta al personal de la municipalidad objeto de estudio, con sus respectivos cuestionarios.

3.6 Métodos, Técnicas e instrumentos

Los principales métodos que se utilizaron en la Investigación son:

3.6.1 Métodos

- **Método Deductivo**

Partimos del presupuesto general de la república, para poder visualizar la asignación presupuestal a nivel local o municipal y

específicamente en el Distrito de Pillco Marca. Este método nos permitió elaborar el marco teórico de la presente investigación tanto para la variable de gestión de presupuesto por resultado y la variable de la calidad de gasto público, que consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos, según **(Ander, E. 1995, pág. 41)**

- **Método Inductivo**

Partimos de hechos particulares que se han venido dando en el distrito de Pillco Marca. Hechos "datos" obtenidos a través de las fuentes primarias y secundarias con el propósito de explicar el comportamiento global y el efecto multiplicador que tienen en su economía local, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones de acuerdo a **Ramos, E. (2018).**

- **Método de Análisis**

Comenzamos por la identificación de cada una de las variables en estudio, que caracterizan la gestión de presupuesto por resultados, de tal manera que permita separarlo de un todo hasta llegar a conocer sus elementos y determinar la relación de causa – efecto entre las variables que componen el objeto

de investigación, para la cual se utilizó como técnica la descomposición de los procesos, con sus instrumentos de interpretación analítica, de acuerdo a **Ramos, E. (2018).**

- **Método Histórico**

Partimos por la recopilación de información de cada una de las variables en estudio, de modo que nos permita mostrar la evolución histórica del efecto de la gestión de presupuesto por resultados, en función al objeto de investigación, para lo cual, se utilizó como técnica la revisión documental de la página web del MEF, el mismo que se obtuvo los presupuestos asignados a la municipalidad durante los años de estudio y los gastos efectuados por dicha institución de acuerdo a **Bunge, M. (1989).**

3.6.2 Técnicas

Es el conjunto de instrumentos y medios por los cuales se ejerce el método y sólo se aplica a una ciencia, a La diferencia entre método y técnica es el conjunto de pasos y etapas a los que se adhiere una encuesta y este se aplica a varias ciencias mientras que la técnica es el conjunto de instrumentos en los que el método lleva a cabo, de acuerdo a **Ramos E. (2018)**

- **La técnica documental** permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia, de acuerdo a **Ramos E. (2018).**

- **La técnica de campo** permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva, de acuerdo a **Ramos, E. (2018).**

- **Estadística**

  Esta técnica servirá para visualizar los resultados finales a través de cuadros y gráficos estadísticos.

3.6.3 Instrumentos

Según **Bernardo & Calderero (2000),** son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado, dentro de los cuales los que usaron fueron:

- ✓ Ficha de observación
- ✓ El cuaderno de notas

- ✓ El diario de campo
- ✓ Cuestionario y la cámara fotográfica

3.7 Validación y Confiablidad del instrumento

Este paso consistió básicamente en dar confiabilidad los instrumentos ya que los encargados en validar los instrumentos fueron profesionales de alta gama de experiencia teniendo en su mayoría con grado de Maestría y Doctorado.

3.8 Procedimiento

Para la presente investigación se realizado el siguiente procedimiento tanto para las actividades de fuentes primarias y para las actividades de fuentes secundarias, de las cuales se detallan los siguientes:

a) **Actividades de fuentes Primarias:** Para la realización de las actividades para adquirir de información de fuentes primarias se hizo uso de cuestionarios, de las cuales esta pasó por varios procesos:

- ❖ Validación de instrumentos (cuestionarios)
- ❖ Aplicación de las **21 encuestas** a los funcionarios y trabajadores técnicos de las áreas involucrados.
- ❖ Tabulación de datos luego de la aplicación de las encuestas y la presentación de datos a través de tablas, gráficos estadísticos y análisis e interpretación de los resultados arrojados.

b) **Actividades de fuentes Secundarias:** Para la realización de las actividades para adquirir de información de fuentes secundarias se hizo uso de Internet, equipos electrónicos, de las cuales esta pasó por varios procesos:

- ✓ Se ingreso en la página principal de https://www.google.com
- ✓ Se ingreso la página oficial de del MEF (consulta amigable).
- ✓ Impresión de los resultados de monto y cifras del PIA y PIM de la página oficial de del MEF (consulta amigable), de los ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Pillco Marca, periodo 2014 al 2020.
- ✓ Distribución por Fuentes, Proyecto y Productos, Genéricas presupuestales de los ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Pillco Marca, periodos 2014 al 2020.
- ✓ Presentación de cuadros y gráficos de los ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Pillco Marca, periodos 2014 al 2020.
- ✓ Análisis e interpretación de los ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Pillco Marca, periodo 2014 al 2020.
- ✓ Comparación de los ingresos y gastos por años, de los ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Pillco Marca, periodos 2014 al 2020.

3.9 Tabulación y análisis de datos

3.9.1 Tabulación

La tabulación manual se realizó colocando cada variable en los grupos establecidos en clasificación es decir en la distribución de frecuencias y la tabulación mecánica, mediante la aplicación de programas o paquetes de software de un sistema computarizado.

Tabla N°007 tabulación del cuestionario promedio

V1	V2	D1	D2	D3	D4
3	4	3	4	3	3
2	1	3	2	3	1
3	2	4	3	2	2
3	1	4	3	2	2
4	2	3	4	5	5
2	2	2	2	3	2
2	2	2	1	3	1
2	2	2	1	2	2
2	2	1	2	3	2
2	2	1	2	2	2
2	2	2	1	2	2
2	3	2	2	2	1
3	2	2	4	3	1
2	2	1	2	2	3
2	2	2	3	2	2
2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	3	2
2	2	1	2	3	2
2	3	2	3	3	2
3	2	3	3	2	2

Fuente: Cuestionarios
Elaboración: Tesistas

3.9.2 Análisis de datos

Considerar como una investigación aplicada, considerando tanto su carácter como la concepción de la misma en su desarrollo, en el sentido de dar prácticas a los problemas reales de los gastos ejecutados, para mayor verificación se encuentra en el Capítulo IV de esta encuesta.

3.10 Consideraciones éticas

La presente investigación está basada en las investigaciones recolectadas a través de referencias de artículos, repositorios de tesis páginas web y otros que nos sirvieron de guía para poder realizar nuestro trabajo respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. Por respeto y consideración a nuestra formación profesional, futuros investigadores y jurado calificador de tesis, se indica que la presente investigación ha sido elaborada en su totalidad por los autores y no ha sido reproducida de otras ya existentes; además la investigación objeto de estudio se desarrolló con todas las normas que requiere una investigación científica de acuerdo al reglamento general de grados y títulos, garantizando la calidad, autenticidad y única de la investigación, utilizando para ello criterios éticos como la responsabilidad, lealtad y veracidad.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

4.1 Discusión

El estudio en conclusión se determinó que el presupuesto por resultado se relaciona positivamente con el gasto público en la municipalidad distrital de Marca, durante el año 2014-2020, de manera similar, se ha determinado que la asignación presupuestaria, la aprobación presupuestaria y la evaluación presupuestaria están en la calidad del gasto público, porque utilizando las herramientas necesarias y utilizando el mayor compromiso, acumulación y pago Se optimizan así los procedimientos de recursos y gastos y el buen uso del presupuesto.

La investigación se asemeja por **(Keil Madai & Pineda, E. 2019)** desarrollada en la Universidad Nacional José Faustino, Sánchez Carrión de Huacho, en la cual hace un análisis de la implementación del presupuesto por resultados en huacho, donde la enunciación importante del presupuesto por resultado se relaciona elocuentemente con la calidad del gasto público.

Actualmente, la municipalidad distrital de Pillco Marca cuenta con personal especializado que innova en proyectos dirigidos a la

población, por lo cual, en esta investigación se ha trabajado el presupuesto de los resultados en la base tres dimensiones como la asignación presupuestaria, el seguimiento y el presupuesto, que es un enfoque para la planificación en el área estratégica, el punto principal es la realización de todas las actividades en forma de necesidades, ingresos y gastos, y el punto es la aprobación del presupuesto.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Gestión del presupuesto por resultado

Dimensión: Programación (fuentes primarias)

Tabla N° 008 Indicador: Fuente de información

¿Cómo calificas usted el presupuesto por resultados?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Regular	5	23.81%	23.81%
Adecuado	10	47.62%	71.43%
Muy Adecuado	6	28.57%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Cuestionario aplicado Setiembre 2021

Interpretación: Según las consecuencias del indicador de gestión del manejo de fuentes, los participantes dicen conocer el presupuesto enfocado porque la institución donde laboran lo aplica, también conocen la gestión de dicho presupuesto tiene como objetivo mejorar la calidad de la inversión también como la mejora de la calidad del gasto.

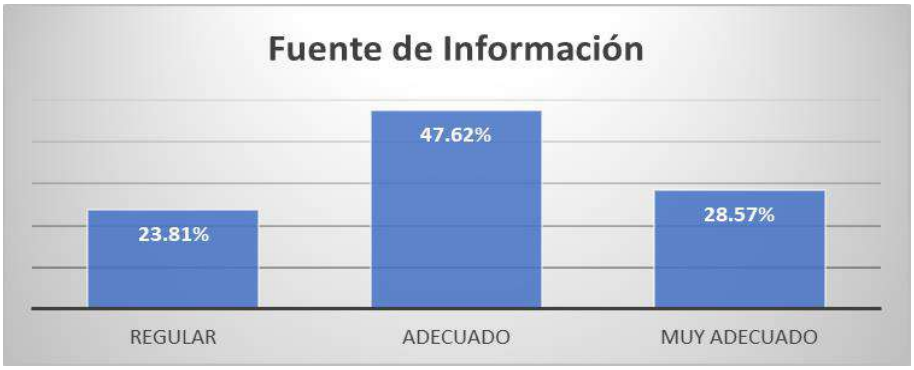

Fuente: Tabla N°008

Tabla N° 009 Indicador: Fuente de información

¿En la institución que usted trabaja como calificas la aplicación del presupuesto por resultados?	Frecuencia	%	Porcentaje Acumulado
Inadecuado	2	9.52%	**9.52%**
Regular	6	28.57%	38.10%
Adecuado	7	33.33%	71.43%
Muy Adecuado	6	28.57%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Cuestionario aplicado Setiembre 2021

Descripción: El indicador Producto y/o Proyecto, el 33.33% de los encuestados nos manifestaron que es adecuado y para el 28.57% de los participantes nos indicaron que la administración de la información es muy adecuada.

Interpretación: Según los resultados del indicador Producto y/o Proyecto, afirman que los guías de evaluación son establecidos por dimensiones del presupuesto del programa, producto y/o proyecto, además de interpretar resultados y preparar el informe de evaluación final, del mismo modo, indican que los programas presupuestarios.

Fuente: Tabla N°009

Tabla N° 010 Indicador: Productos y Proyectos

¿La valoración se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal, productos y/o proyectos es.?	Frecuencia	%	Porcentaje Acumulado
Regular	3	14.29%	14.29%
Adecuado	11	52.38%	66.67%
Muy Adecuado	7	33.33%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Cuestionario aplicado Setiembre 2021

Descripción: En el indicador Producto y/o Proyecto, el 52.38% de los encuestados nos exteriorizaron diciendo que es adecuado y el 33.33% de los colaboradores nos manifestaron que el manejo de la averiguación es muy adecuado.

Interpretación: De convenio a los resultados del indicador Producto y/o Proyecto, afirman que los indicadores de evaluación se establecen por extensiones del programa, producto y/o presupuesto del proyecto, además de interpretar resultados y elaborar el Reporte de evaluación.

Fuente: Tabla N°010

Indicador: Plan estratégico

Tabla N° 011 Indicador: Plan estratégico

¿A nivel asociativo están definidas la visión y misión en el marco del Plan Estratégico es?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Regular	6	28.57%	28.57%
Adecuado	12	57.14%	85.71%
Muy Adecuado	3	14.29%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Cuestionario aplicado, Setiembre 2021

Descripción: De arreglo al indicador Visión y Misión, el 57.14% de los encuestados afirman que el manejo es adecuado, por otro lado, el 28.57% nos dice que es regular.

Interpretación: Las consecuencias del indicador de visión y misión, afirman que la visión y misión a nivel institucional se asocian en el marco del plan estratégico.

Fuente: Tabla N° 011

Indicador: Plan estratégico

Tabla N° 012 Indicador: Plan estratégico

¿Cómo calificas a los objetivos estratégicos están asociados a los programas presupuestales?	Frecuencia	%	Porcentaje Acumulado
Regular	4	19.05%	19.05%
Adecuado	12	57.14%	76.19%
Muy Adecuado	5	23.81%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Cuestionario aplicado, Setiembre 2021

Descripción: De alianza al indicador Plan Estratégico el 57.14% de los encuestados afirman que su manejo es adecuado, por otro lado, el 19.05% nos dice que es regular.

Interpretación: De acuerdo con las consecuencias del indicador Visión y Misión, los participantes afirman que el indicador Visión y Misión a nivel corporativo están determinadas en el marco del Plan Estratégico.

Fuente: Tabla N°012

Dimensión: Formulación (fuentes secundarias)

Indicador: Ingresos por fuente

Tabla N° 013 Indicador: Ingresos por fuente/ Recursos Directamente Recaudados

2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2014	S/548,016	S/1,032,630	S/904,906.00
2015	S/548,016	S/762,272	S/590,109.00
2016	S/568,543	S/998,851	S/920,234.00
2017	S/557,260	S/783,452	S/783,451.00
2018	S/860,000	S/920,490	S/734,618.00
2019	S/650,938	S/1,217,666	S/1,217,665.00
2020	S/1,600,000	S/1,896,366	S/945,875.00
TOTAL	**S/5,332,773.00**	**S/7,611,727.00**	**S/6,096,858.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo cuadro N° 013 podemos indicar que para el año 2019 la recaudación total fue de **S/1,217,665.00** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente, y para el año 2020, se programó la suma de **S/ 1,896,366.00** de los cuales, solamente se recaudó la suma de **S/ 945,875.00,** por la pandemia de COVID-19 ocasionado en todo el mundo, dejando de recaudar la suma **S/. 950,491.00** indicándonos el año de menor atención.

Fuente: Tabla N°012

Indicador: Ingresos por fuente

Tabla N° 014 Ingresos por fuente/ Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito

3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2014	S/0	S/0	S/0.00
2015	S/0	S/0	S/0.00
2016	S/0	S/2,975,069	2,975,069
2017	S/0	S/1,280,616	1,280,615
2018	S/0	S/33,259	33,259
2019	S/0	S/6,592	6,592
2020	S/0	S/740,444	747,036
TOTAL	**S/0.00**	**S/5,035,980.00**	**S/5,042,571.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo cuadro N° 014 podemos indicar que para el año 2016 la recaudación total fue de **S/2,975,069.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente en los recursos por operaciones oficiales de crédito, de los cuales se recaudó de acuerdo lo programado, y para el año 2020, se programó la suma de **S/. 740,444.00** de los cuales, se llegó a recaudar la suma de **S/ 747,036.00,** por la pandemia de COVID-19 ocasionado en todo el mundo, dejando de recaudar la suma **S/. 6,592.00** indicándonos mayor de lo programado.

Fuente: Tabla N° 014

Tabla N° 015 Ingresos por fuente/ Donaciones y Transferencias

4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2014	S/0	S/1,684,146	1,684,146
2015	S/0	S/615,125	457,872
2016	S/0	S/267,206	267,205
2017	S/0	S/160,490	160,490
2018	S/0	S/213,405	213,405
2019	S/0	S/38,212	33,309
2020	S/0	S/128,518	128,518
TOTAL	**S/0.00**	**S/3,107,102.00**	**S/2,944,945.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo cuadro N° 015 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total por Donaciones y Transferencias fue de **S/1,684,146.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Donaciones y Transferencias y para el año 2019, se programó en el PIM la suma de **S/. S/128,518.00,** la cual, se redujo considerablemente años tras años indicándonos menor de lo programado.

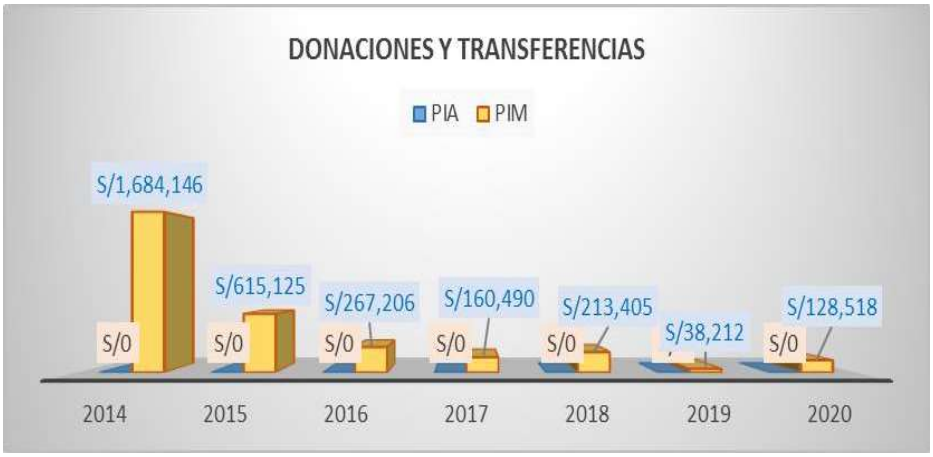

Fuente: Tabla N° 015

Tabla N° 016 Ingresos por fuente/ Recursos Determinados

5: RECURSOS DETERMINADOS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2014	S/4,165,523	S/7,203,710	6,971,956
2015	S/4,413,552	S/6,148,917	6,148,247
2016	S/4,550,945	S/6,930,534	6,578,387
2017	S/5,176,505	S/6,483,110	6,098,978
2018	S/5,148,279	S/9,876,035	9,876,029
2019	S/5,805,866	S/10,542,614	10,164,400
2020	S/6,839,633	S/9,201,787	8,100,887
TOTAL	**S/36,100,303.00**	**S/56,386,707.00**	**S/53,938,884.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo cuadro N° 016 podemos indicar que para el año 2016 la recaudación total por Recursos Determinados fue de **S/6,930,534.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Recursos Determinados y para el año 2019, se programó en el PIM la suma de **S/. 10, 542,614.00,** la cual, se incrementó considerablemente años tras años indicándonos mayor de lo programado.

Fuente: Tabla N° 016

Indicador: Ingresos por Rubros

Tabla N° 017 Ingresos por Rubros/ fondo de compensación municipal

07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	INGRESOS		RACAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	3,337,701	3,888,051	3,766,770
2,015	3,595,204	3,750,828	3,750,827
2,016	3,623,888	4,221,363	4,007,211
2,017	3,772,259	3,791,580	3,486,872
2,018	3,621,212	4,616,984	4,616,981
2,019	3,818,364	5,036,669	4,834,928
2,020	4,714,239	5,288,680	4,670,844
TOTAL	26,482,867	30,594,155	29,134,433

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo tabla N° 017 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por rubros por fondo de compensación municipal fue de **S/3,888,051,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por fondo de compensación municipal y para el año 2019, se programó en el PIM la suma de **S/. 5,036,669,** la cual, se incrementó considerablemente años tras años indicándonos mayor de lo programado, por el incremento de la población en el distrito.

Fuente: Tabla N° 017

Tabla N° 018 Ingresos por Rubros/ Impuestos Municipales

08: IMPUESTOS MUNICIPALES	INGRESOS		RACAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	799,398	1,211,139	1,102,550
2,015	799,398	1,418,908	1,418,906
2,016	907,585	1,955,422	1,818,350
2,017	1,382,987	1,870,975	1,792,296
2,018	1,500,000	1,535,387	1,535,385
2,019	1,788,374	2,018,033	1,928,418
2,020	1,788,374	1,898,213	1,420,941
TOTAL	**8,966,116**	**11,908,077**	**11,016,846**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 018 podemos indicar que para el año 2015 la recaudación total de ingresos por rubros por Impuestos Municipales fue de **S/1,418,906.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Impuestos Municipales y para el año 2019, se programó en el PIM la suma de **S/2,018,033.00** de los cuales solamente se recaudó la suma de **S/1,928,418,** incrementándose considerablemente años tras años con respecto a lo recaudado, por el incremento de los contribuyentes en el distrito**.**

Fuente: Tabla N°018

Tabla N° 019 Ingresos por Rubros/ Recursos Directamente Recaudados

09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	INGRESOS		RACAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	548,016	1,032,630	904,906
2,015	548,016	762,272	590,109
2,016	568,543	998,851	920,234
2,017	557,260	783,452	783,451
2,018	860,000	920,490	734,618
2,019	650,938	1,217,666	1,217,665
2,020	1,600,000	1,896,366	945,875
TOTAL	**5,332,773**	**7,611,727**	**6,096,858**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 019 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por rubros por Recursos Directamente Recaudados fue de **S/904,906.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Recursos Directamente Recaudados y para el año 2019, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/1,217,666.00**, montos que significan mayor inversión en la municipalidad.

Fuente: Tabla N° 019

Tabla N° 020 Ingresos por Rubros/ Donaciones y Transferencias

13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	INGRESOS		RACAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	0	S/1,684,146.00	S/1,684,146.00
2,015	0	S/615,125.00	S/457,872.00
2,016	0	S/267,206.00	S/267,205.00
2,017	0	S/160,490.00	S/160,490.00
2,018	0	S/213,405.00	S/213,405.00
2,019	0	S/38,212.00	S/33,309.00
2,020	0	S/128,518.00	S/128,518.00
TOTAL	0	S/3,107,102.00	S/2,944,945.00

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 020 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por rubros por Donaciones y Transferencias fue de **S/1,684,146.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Donaciones y Transferencias y para el año 2019, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/ S/33,309.00**, montos que significan menor inversión en la municipalidad.

Fuente: Tabla N°020

Tabla N° 021 Ingresos por rubros/ canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	INGRESOS		RACAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/28,424.00	S/2,104,520.00	S/2,102,635.00
2,015	S/18,950.00	S/979,181.00	S/978,514.00
2,016	S/19,472.00	S/753,749.00	S/752,827.00
2,017	S/21,259.00	S/820,555.00	S/819,810.00
2,018	S/27,067.00	S/3,723,664.00	S/3,723,662.00
2,019	S/199,128.00	S/3,487,912.00	S/3,401,055.00
2,020	S/337,020.00	S/2,014,894.00	S/2,009,102.00
TOTAL	S/651,320.00	S/13,884,475.00	S/13,787,605.00

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 021 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por rubros, que el monto asciende a los **S/2,102,635.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones y para el año 2019, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/3,401,055.00**, montos que significan mayor inversión para la municipalidad.

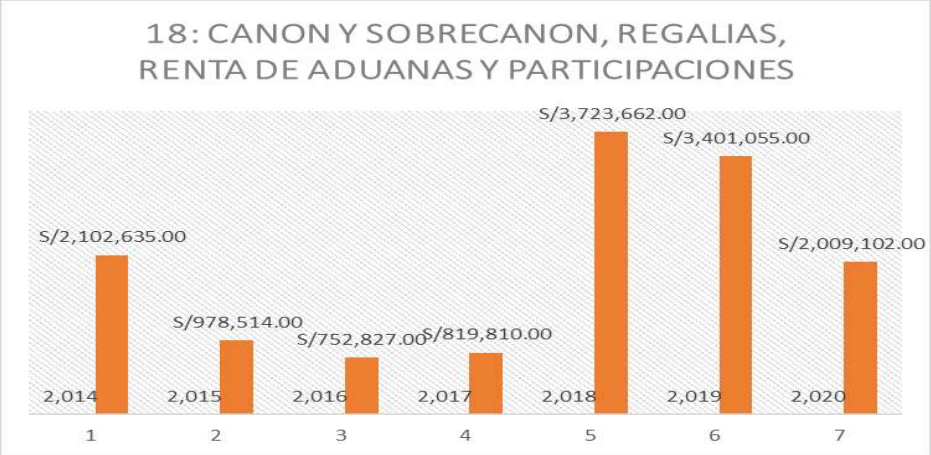

Fuente: Tabla N° 021

Tabla N° 022 Ingresos por Rubros/ Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	INGRESOS		RACAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,015	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,016	S/0.00	S/2,975,069.00	S/2,975,069.00
2,017	S/0.00	S/1,280,616.00	S/1,280,615.00
2,018	S/0.00	S/33,259.00	S/33,259.00
2,019	S/0.00	S/6,592.00	S/6,592.00
2,020	S/0.00	S/740,444.00	S/747,036.00
TOTAL	S/0.00	S/5,035,980.00	S/5,042,571.00

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 022 podemos indicar que para el año 2016 la recaudación total de ingresos por rubros por Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, fue de **S/2,975,069.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y para el año 2019, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/ S/6,592.00**, montos que significan menor inversión para la municipalidad.

Fuente: Tabla N°022

Tabla N° 023 Ingresos por Rubros/Resumen

AÑO/RUBRO	07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08: IMPUESTOS MUNICIPALES	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
2014	3,766,770	1,102,550	904,906	1,684,146	2,102,635	0.00	9,561,007
2015	3,750,827	1,418,906	590,109	457,872	978,514	0.00	7,196,228
2016	4,007,211	1,818,350	920,234	267,205	2,975,069	2,975,069	12,963,138
2017	3,486,872	1,792,296	783,451	160,490	819,810	1,280,615	8,323,534
2018	4,616,981	1,535,385	734,618	213,405	3,723,662	33,259	10,857,310
2019	4,834,928	1,928,418	1,217,665	33,309	3,401,055	6,592	11,421,967
2020	4,670,844	1,420,941	945,875	128,518	2,009,102	747,036	9,922,316
TOTAL	**29,134,433**	**11,016,846**	**6,096,858**	**2,944,945**	**16,009,847**	**5,042,571**	**70,245,500**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 023 sobre el indicador Ingresos por rubros, que para el año 2020, la municipalidad Distrital de Pillco Marca, tuvo un ingreso de S/. 4,670,844.00 Soles, por el rubro FONCOMUN, la cifra más alta hasta ese entonces, con una diferencia de S/. 904,074.00 con respecto al año 2014, y teniendo ingresos más bajos en el rubro en Donaciones y Transferencias.

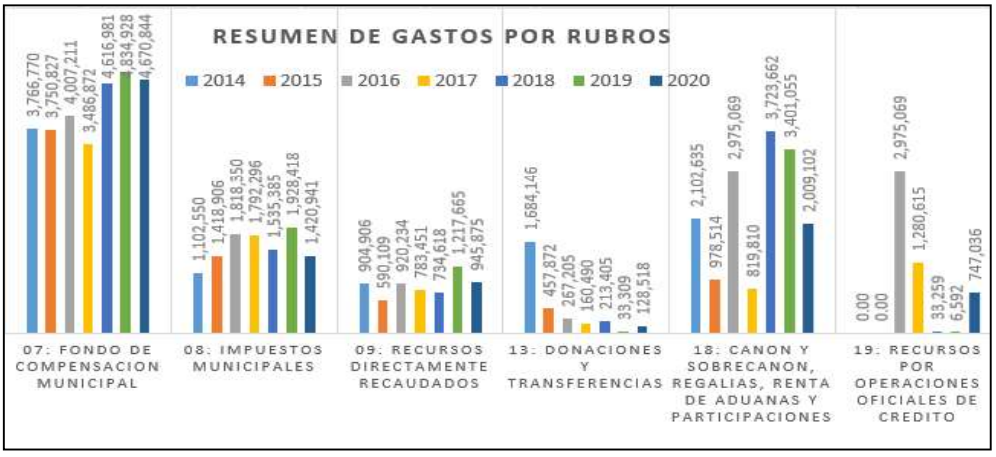

Fuente: Tabla N°023

Indicador: Ingresos por Genérica

Tabla N° 024 Ingresos por Genérica/ Impuestos y Contribuciones Obligatorias

1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/799,398.00	S/1,199,398.00	S/1,090,809.00
2,015	S/799,398.00	S/1,382,989.00	S/1,382,988.00
2,016	S/907,585.00	S/1,697,676.00	S/1,560,604.00
2,017	S/1,382,987.00	S/1,862,987.00	S/1,784,308.00
2,018	S/1,500,000.00	S/1,527,352.00	S/1,527,351.00
2,019	S/1,788,773.00	S/1,788,773.00	S/1,747,001.00
2,020	S/1,789,874.00	S/1,789,874.00	S/1,387,948.00
TOTAL	**S/8,968,015.00**	**S/11,249,049.00**	**S/10,481,009.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 024 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por genérica, fue de **S/1,090,809.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Impuestos y Contribuciones Obligatorias y para el año 2019, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/1,747,001.00**, montos que significan mayor ingreso para la municipalidad.

Fuente: Tabla N° 024

Tabla N° 025 Ingresos por Genérica/ Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos

3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/491,196.00	S/863,815.00	S/732,070.00
2,015	S/491,196.00	S/660,400.00	S/488,277.00
2,016	S/491,196.00	S/821,263.00	S/734,732.00
2,017	S/455,433.00	S/581,648.00	S/626,621.00
2,018	S/753,156.00	S/753,156.00	S/546,606.00
2,019	S/308,397.00	S/335,730.00	S/670,181.00
2,020	S/810,500.00	S/810,500.00	S/504,732.00
TOTAL	**S/3,801,074.00**	**S/4,826,512.00**	**S/4,303,219.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 025 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por genérica, fue de **S/ S/732,070.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos y para el año 2019, se programó en el PIM la suma de **S/335,730.00** y se recaudó la suma de **S/670,181.00**, montos que significan mayor ingreso para la municipalidad.

Fuente: Tabla N° 025

Tabla N° 026 Ingresos por Genérica/Donaciones y transferencias

4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/3,366,125.00	S/4,969,375.00	S/4,843,315.00
2,015	S/3,614,154.00	S/4,275,525.00	S/4,117,605.00
2,016	S/3,643,360.00	S/4,307,884.00	S/4,078,623.00
2,017	S/3,793,518.00	S/4,502,492.00	S/4,196,971.00
2,018	S/3,648,279.00	S/7,756,719.00	S/7,774,700.00
2,019	S/4,017,492.00	S/4,732,195.00	S/4,655,911.00
2,020	S/5,051,259.00	S/5,950,890.00	S/5,326,577.00
TOTAL	**S/27,134,187.00**	**S/36,495,080.00**	**S/34,993,702.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 026 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por genérica, fue de **S/4,843,315.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Donaciones y Transferencias y para el año 2019, se programó en el PIM la suma de **S/. 4,732,195.00** y se recaudó la suma de **S/4,655,911.00**, montos que significan mayor ingreso para la municipalidad.

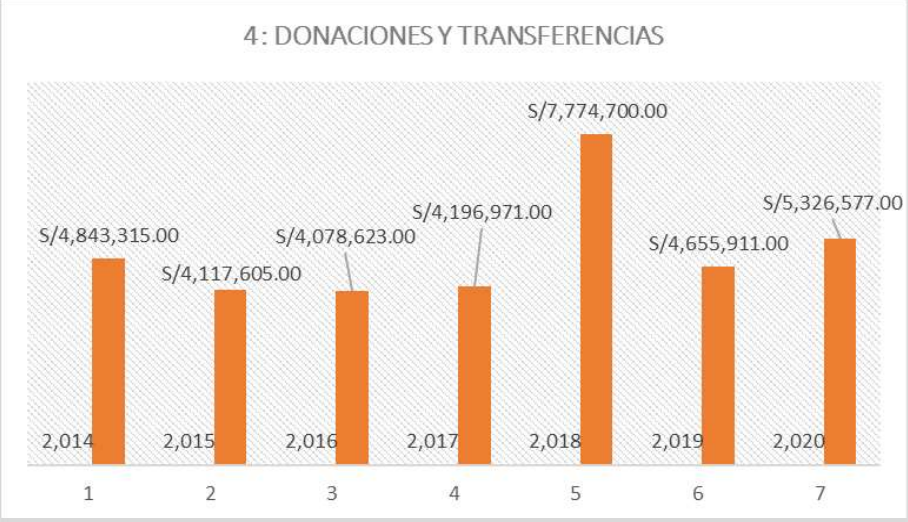

Fuente: Tabla N° 026

Tabla N° 027 Ingresos por Genérica/Otros Ingresos

5: OTROS INGRESOS	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/56,820.00	S/121,161.00	S/127,987.00
2,015	S/56,820.00	S/112,232.00	S/112,192.00
2,016	S/77,347.00	S/121,003.00	S/144,244.00
2,017	S/101,827.00	S/185,201.00	S/140,438.00
2,018	S/106,844.00	S/138,561.00	S/141,770.00
2,019	S/342,142.00	S/731,679.00	S/170,531.00
2,020	S/788,000.00	S/989,671.00	S/279,350.00
TOTAL	**S/1,529,800.00**	**S/2,399,508.00**	**S/1,116,512.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 027podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por genérica, fue de **S/127,987.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente Otros Ingresos y para el año 2020, se programó en el PIM la suma de **S/989,671.00** y se recaudó tan solo la suma de **S/279,350.00**, montos que significan menor ingreso para la municipalidad.

Fuente: Tabla N° 027

Tabla N° 028 Ingresos por Genérica/Endeudamiento

8: ENDEUDAMIENTO	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,015	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,016	S/0.00	S/2,975,069.00	S/2,975,069.00
2,017	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,018	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,019	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2,020	S/0.00	S/740,444.00	S/740,444.00
TOTAL	**S/0.00**	**S/3,715,513.00**	**S/3,715,513.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 028 podemos indicar que para el año 2016 la recaudación total de ingresos por genérica, fue de **S/2,975,069.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente por Endeudamiento y para el año 2020, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/740,444.00**, montos que significan menor ingreso para la municipalidad, en los otros años no se recaudaron.

Fuente: Tabla N° 028

Tabla N° 029 Ingresos por Genérica/Saldo de Balance

9: SALDOS DE BALANCE	INGRESOS		RECAUDADO
	PIA	PIM	
2,014	S/0.00	S/2,762,950.00	S/2,762,948.00
2,015	S/0.00	S/1,095,168.00	S/1,095,167.00
2,016	S/0.00	S/1,248,765.00	S/1,247,417.00
2,017	S/0.00	S/1,575,340.00	S/1,575,196.00
2,018	S/0.00	S/867,401.00	S/866,884.00
2,019	S/0.00	S/4,216,707.00	S/4,178,341.00
2,020	S/0.00	S/1,685,736.00	S/1,683,264.00
TOTAL	**S/0.00**	**S/13,452,067.00**	**S/13,409,217.00**

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 029 podemos indicar que para el año 2014 la recaudación total de ingresos por genérica, fue de **S/2,762,948.00,** cuyo monto estipulado en ingreso por fuente específicamente en el Saldo de Balance y para el año 2019, se programó en el PIM y se recaudó la suma de **S/4,178,341.00** y para el año 2020 el monto recaudado disminuyo considerablemente a **S/1,683,264.00**, montos que significan menor ingreso para la municipalidad.

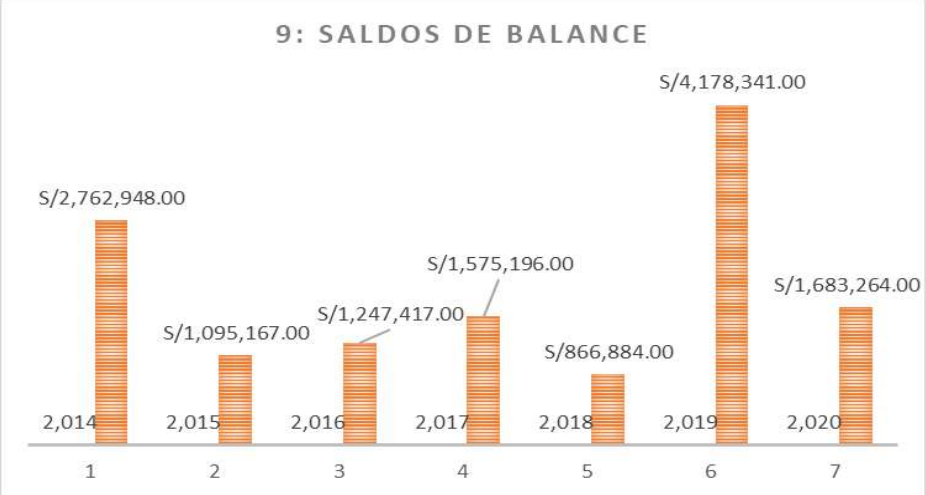

Fuente: Tabla N° 029

Tabla N° 030 Ingresos por Genérica/Resumen

TOTAL	1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5: OTROS INGRESOS	8: ENDEUDAMIENTO	9: SALDOS DE BALANCE	TOTAL	TOTAL RECAUDADO
2014	1,199,398	863,815	4,969,375	121,161	3,787	2,762,950	S/9,920,486.00	9,561,007
2015	1,382,989	660,400	4,275,525	112,232		1,095,168	S/7,526,314.00	7,196,228
2016	1,697,676	821,263	4,307,884	121,003	2,975,069	1,248,765	S/11,171,660.00	10,740,896
2017	1,862,987	581,648	4,502,492	185,201		1,575,340	S/8,707,668.00	8,323,535
2018	1,527,352	753,156	7,756,719	138,561		867,401	S/11,043,189.00	10,857,311
2019	1,788,773	335,730	4,732,195	731,679		4,216,707	S/11,805,084.00	11,421,966
2020	1,789,874	810,500	5,950,890	989,671	740,444	1,685,736	S/11,967,115.00	9,922,315
TOTAL	**11249049**	**4826512**	**36495080**	**2399508**	**3719300**	**13452067**		

Fuente: Presupuesto Público-Consulta Amigable/MEF

Interpretación: De convenio con las consecuencias de ingresos de Genérica, los colaboradores que, en la fase de proceso de ingresos, se desempeñaron de acuerdo con calendario de ingresos mensuales, además de aprobarse el calendario de pagos.

Fuente: Tabla N° 030

Dimensión Aprobación y Ejecución:

Indicador: Gastos por Categoría Presupuestal

Tabla N° 031 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ Programa Articulado Nutricional

0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/5,500.00	S/0.00	0.0
2015	S/5,500.00	S/0.00	0.0
2016	S/5,500.00	S/0.00	0.0
2017	S/0.00	S/0.00	0
2018	S/0.00	S/14,920.00	99.7
2019	S/17,627.00	S/128,149.00	84.0
2020	S/16,240.00	S/95,974.00	99.7
TOTAL	**S/50,367.00**	**S/239,043.00**	**0**

Fuente: presupuesto público/consulta amigable

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 031 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, el año 2014 es de **S/14,920.00**, de los cuales el 99.7% se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces que se llega a ese %, y para el año 2020, el monto **S/95,974.00,** de los cuales que representa el 99.7% de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces.

Fuente: Tabla N° 031

Tabla N° 032 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana

0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	48,027	151,073	84.4
2015	0	173120	86.3
2016	100,027	845,779	92.1
2017	653,411	563,814	97.6
2018	613,277	600,055	80.6
2019	781,050	1,082,852	87.5
2020	1,005,805	1,587,832	71.7
TOTAL	**3201597**	**5004525**	**0**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 032 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, el año 2014 es de **S/151,073.00**, de los cuales el **84.4%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces que se llega a ese %, y para el año 2019, el monto **S/1,082,852.00,** de los cuales que representa el **87.5%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces.

Fuente: Tabla N° 032

Tabla N° 033 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ Gestión Integral de Residuos Solidos

0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	196,428	34,568	88.3
2015	120,687	1,363,622	89.8
2016	120,687	1,363,622	89.8
2017	1,282,780	1,326,522	97.1
2018	1,012,494	2,201,996	78.2
2019	1,427,277	2,441,126	79.2
2020	1,628,824	3,131,484	81.4
TOTAL	**5789177**	**11862940**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 033 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, el año 2015 es de **S/1,363,622.00**, de los cuales el **89.8%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2019, el monto **S/2,441,126.00,** de los cuales que representa el **79.2%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces.

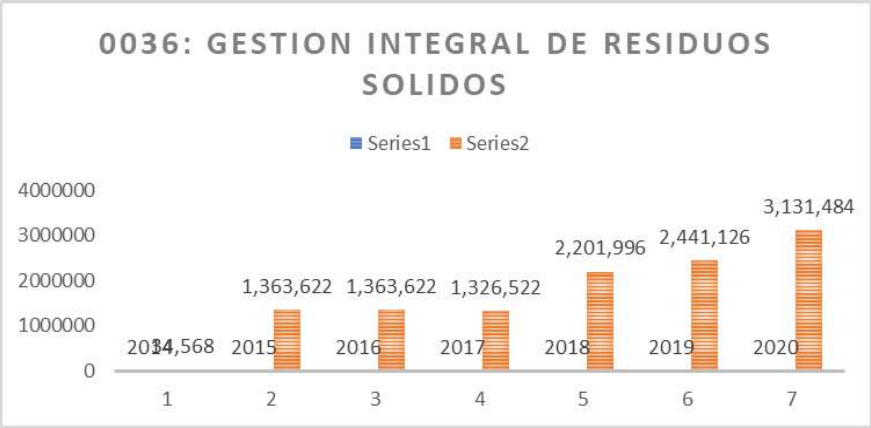

Fuente: Tabla N° 033

Tabla N° 034 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	0	0	0
2015	0	54707	68.5
2016	0	198001	91.4
2017	208,372	328,179	100.0
2018	34,468	153,506	92.0
2019	50,269	207,315	93.0
2020	399,238	288,037	84.8
TOTAL	**692347**	**1229745**	**0**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 034 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, desde el 2015 es de **S/54,707.00**, de los cuales el **68.5%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2019, el monto **S/207,315.00,** de los cuales representa el **93.00%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 034

Tabla N° 035 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú

0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	0	S/0.00	S/0.00
2015	0	S/487,893.00	50.2
2016	0	S/558,931.00	99.3
2017	0	S/488,790.00	26.9
2018	0	S/659,486.00	98.1
2019	0	S/32,670.00	93.2
2020	0	S/0.00	S/0.00
TOTAL	**0**	**S/2,227,770.00**	**S/0.00**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 035 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, desde el 2015 es de **S/487,893.00**, de los cuales el **50.2%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2019, el monto **S/32,670.00,** de los cuales representa el **93.20%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 035

Tabla N° 036 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ programa nacional de saneamiento urbano

0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2015	S/0.00	S/123,905.00	79.7
2016	S/0.00	S/85,800.00	17.5
2017	S/306,290.00	S/382,166.00	20.9
2018	S/0.00	S/290,962.00	100.0
2019	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2020	S/80,000.00	S/65,116.00	20.0
TOTAL	**S/386,290.00**	**S/947,949.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 036 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, desde el 2015 es de **S/123,905.00**, de los cuales el **79.7%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2018, el monto **S/290,962.00,** de los cuales representa el **100.00%** de presupuesto ingresado se gastaron en su totalidad y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 036

Tabla N° 037 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ programa nacional de saneamiento rural

0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2015	S/0.00	S/3,998.00	37.9
2016	S/0.00	S/160,000.00	0.0
2017	S/0.00	S/230,800.00	100.0
2018	S/0.00	S/6,977.00	100.0
2019	S/0.00	S/62,350.00	91.9
2020	S/0.00	S/39,248.00	82.2
TOTAL	**S/0.00**	**S/503,373.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 037 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, desde el 2015 es de **S/3,998.00**, de los cuales el **37.9%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2018, el monto **S/62,350.00,** de los cuales representa el **91.9%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 037

Tabla N° 038 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular

0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/117,062.00	S/1,701,295.00	100.0
2015	S/0.00	S/385,722.00	88.8
2016	S/0.00	S/306,873.00	100.0
2017	S/0.00	S/0.00	0.00
2018	S/0.00	S/1,435,588.00	4.2
2019	S/1,801,141.00	S/3,120,784.00	99.8
2020	S/20,000.00	S/50,678.00	67.4
TOTAL	**S/1,938,203.00**	**S/7,000,940.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 038 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, desde el 2014 es de **S/1,701,295.00**, de los cuales el **100.00%** se gastaron en sus totalidad, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2018, el monto **S/3,120,784.00,** de los cuales representa el **99.8%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N°038

Tabla N° 039 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana

0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/3,200.00	S/227.00	0.0
2015	S/0.00	S/26,000.00	87.2
2016	S/70,000.00	S/451,256.00	81.9
2017	S/26,000.00	S/129,993.00	99.1
2018	S/4,000.00	S/6,671.00	100.0
2019	S/15,000.00	S/200,174.00	49.7
2020	S/81,173.00	S/286,897.00	86.1
TOTAL	**S/199,373.00**	**S/1,101,218.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 039 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, desde el 2015 es de **S/26,000.00**, de los cuales el **87.20%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2018, el monto **S/200,174.00,** de los cuales representa el **49.70%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N°039

Tabla N° 040 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ mejora de la competitividad de los destinos turísticos

0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/0.00	S/0.00	0
2015	S/25,500.00	S/139,202.00	0.0
2016	S/0.00	S/0.00	0
2017	S/0.00	S/0.00	0
2018	S/0.00	S/0.00	0
2019	S/0.00	S/32,500.00	0.0
2020	S/0.00	S/32,500.00	0.0
TOTAL	**S/25,500.00**	**S/204,202.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 040 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, en 2015 es de **S/139,202.00**, de los cuales el **0.00%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2018, el monto **S/32,500.00,** de los cuales representa el **0.00%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 040

Tabla N° 041 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.

0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/0.00	S/0.00	0
2015	S/0.00	S/0.00	0
2016	S/0.00	S/0.00	0
2017	S/0.00	S/31,500.00	100.0
2018	S/0.00	S/0.00	0
2019	S/0.00	S/30,000.00	0.0
2020	S/50,000.00	S/30,000.00	100.0
TOTAL	**S/50,000.00**	**S/91,500.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 041 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, el 2015 es de **S/31,500.00**, de los cuales el **100.00%** se gastaron en su totalidad, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2020, el monto **S/30,000.00,** de los cuales representa el **100.00%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 041

Tabla N° 042 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ acceso de personas adultas mayores a servicios especializados

0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/0.00	S/0.00	0
2015	S/0.00	S/0.00	0
2016	S/0.00	S/3,288.00	69.9
2017	S/8,000.00	S/93,905.00	14.9
2018	S/15,372.00	S/3,981.00	88.6
2019	S/16,999.00	S/6,787.00	34.0
2020	S/76,739.00	S/5,346.00	50.0
TOTAL	**S/117,110.00**	**S/113,307.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 042 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, el 2017 es de **S/93,905.00**, de los cuales el **14.90%** se gastaron, lo cual es mínimo a la comparación de los otros años, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2020, el monto **S/5,346.00,** de los cuales representa el **50.00%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar La columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N°042

Tabla N° 043 Indicador Gastos por categoría presupuestal/acciones centrales

9001: ACCIONES CENTRALES	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.2,648,564.00	S/.3,670,918.00	89.5
2015	S/.2,848,434.00	S/.3,072,241.00	86.4
2016	S/.2,754,408.00	S/.2,850,744.00	95.7
2017	S/.2,425,101.00	S/.2,809,352.00	90.3
2018	S/.2,501,233.00	S/.3,777,397.00	71.1
2019	S/.1,566,577.00	S/.2,762,771.00	91.0
2020	S/.2,760,077.00	S/.3,324,936.00	68.4
TOTAL	**S/.17,504,394.00**	**S/.22,268,359.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 043 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, en 2014 es de **S/.3,670,918.00**, de los cuales el **89.50%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.3,324,936.00,** de los cuales representa el **68.40%** de presupuesto ingresado se gastaron y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N° 043

Tabla N° 044 Indicador Gastos por categoría presupuestal/ Asignaciones Presupuestarias que no Resultan En Productos

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.1,504,244.00	S/.5,302,996.00	75.3
2015	S/.1,860,869.00	S/.1,669,480.00	80.1
2016	S/.2,127,601.00	S/.1,194,987.00	91.7
2017	S/.711,081.00	S/.835,780.00	92.5
2018	S/.1,880,170.00	S/.880,602.00	88.2
2019	S/.2,128,147.00	S/.2,900,686.00	80.4
2020	S/.2,075,272.00	S/.4,649,788.00	80.6
TOTAL	**S/.12,287,384.00**	**S/.17,434,319.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 044 sobre el indicador Gastos por categoría presupuestal, en el 2014 es de **S/.5,302,996.00**, de los cuales el **75.30%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto es en algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.4,649,788.00,** de los cuales representa el **80.60%** de presupuesto ingresado se gastaron, ya que fue afectado por la pandemia del COVID-19 y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

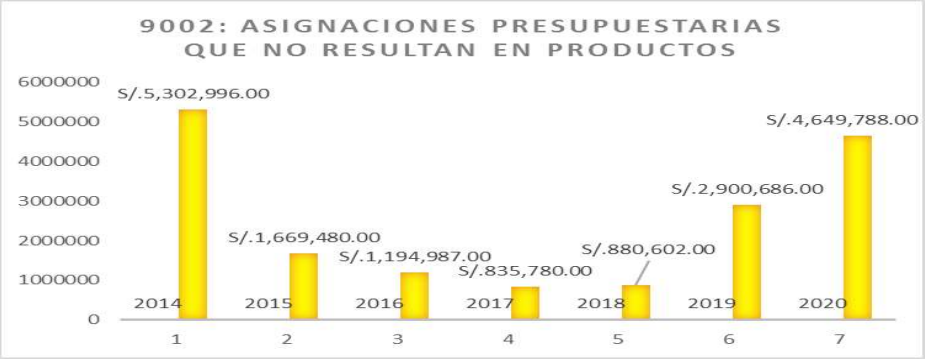

Fuente: Tabla N° 044

Indicador: Gastos por productos/proyectos

Tabla N° 045 Gastos por productos/proyectos/ Estudios de Pre Inversión, Inversión y Ejecución

ESTUDIOS DE PRE INVERSION, INVERSION Y EJECUCION	PIA	PIM	Avance %
2014	S/.4,808,367.00	S/.10,861,077.00	84.1
2015	S/.5,020,303.00	S/.7,594,800.00	72.0
2016	S/.5,178,223.00	S/.11,618,776.00	81.9
2017	S/.5,792,500.00	S/.8,871,686.00	86.2
2018	S/.6,067,014.00	S/.12,476,894.00	62.7
2019	S/.8,228,854.00	S/.15,139,619.00	86.3
2020	S/.8,498,368.00	S/.14,450,995.00	75.7
TOTAL	**S/.43,593,629.00**	**S/.81,013,847.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 045 sobre el indicador Gastos por productos/proyectos, en el 2014 en proyectos de Pre Inversión, Inversión y Ejecución el monto gastado asciende a **S/.10,861,077.00**, de los cuales el **84.10%** se gastaron en los 32 Proyectos de Inversión, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto en proyectos de Inversión es poco y en algunas veces se quedan estancados por falta de continuidad y sostenibilidad y para el año 2020, el monto es de **S/.14,450,995.00,** que representa el **75.70%** de presupuesto ingresado se gastaron en los 37 proyectos de Inversión en fase de Pre Inversión, Inversión y Ejecución, ya que fue afectado por la pandemia del COVID-19 y muchos de los proyectos quedaron inconclusas y los participantes nos manifestaron que el gasto por categoría presupuestal es Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Indicador: Gastos por división funcional

Tabla N° 046 Gastos por división funcional/Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.2,945,258.00	S/.4,291,519.00	89.6
2015	S/.3,901,624.00	S/.3,655,446.00	80.8
2016	S/.4,042,330.00	S/.3,187,462.00	95.1
2017	S/.2,796,233.00	S/.2,956,083.00	89.2
2018	S/.3,528,300.00	S/.3,949,550.00	71.9
2019	S/.2,354,275.00	S/.3,840,852.00	80.8
2020	S/.2,834,043.00	S/.4,866,775.00	73.2
TOTAL	**S/.22,402,063.00**	**S/.26,747,687.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 046 sobre el indicador Gastos por división funcional, el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA, que para el año 2014 es de **S/.4,291,519.00**, de los cuales el **89.60%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.4,866,775.00,** de los cuales representa el **73.20%** de presupuesto ingresado se gastaron, la cual es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es bueno Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Tabla N° 047 Gastos por división funcional/Orden Público y Seguridad

05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.102,527.00	S/.151,323.00	84.3
2015	S/.102,527.00	S/.423,597.00	89.8
2016	S/.200,054.00	S/.1,027,191.00	91.9
2017	S/.861,783.00	S/.998,560.00	98.4
2018	S/.642,745.00	S/.713,730.00	82.2
2019	S/.826,319.00	S/.1,169,506.00	87.2
2020	S/.1,400,043.00	S/.1,861,398.00	73.5
TOTAL	**S/.4,135,998.00**	**S/.6,345,305.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 047 sobre el indicador Gastos por división funcional, en el 2014 es de **S/.4,291,519.00**, de los cuales el **89.60%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.4,866,775.00,** de los cuales representa el **73.20%** de presupuesto ingresado se gastaron, la cual es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es bueno Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

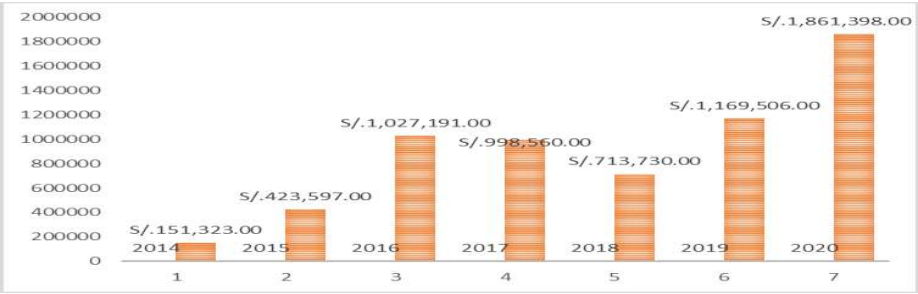

Fuente: Tabla N° 047

Tabla N° 048 Gastos por división funcional/Turismo

09: TURISMO	GASTOS		AVANCE
	PIA	PIM	%
2014	S/.25,500.00	S/.0.00	0.0
2015	S/.25,500.00	S/.139,202.00	0.0
2016	S/.25,500.00	S/.0.00	0.0
2017	S/.0.00	S/.0.00	0
2018	S/.0.00	S/.0.00	0
2019	S/.0.00	S/.32,500.00	0.0
2020	S/.0.00	S/.32,500.00	0.0
TOTAL	**S/.76,500.00**	**S/.204,202.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 048 sobre el indicador Gastos por división funcional, en el 2015 es de **S/.139,202.00**, de los cuales el **0.00%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.32,500.00,** de los cuales representa el **0.00%** de presupuesto ingresado no se gastaron, la cual es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es bueno Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

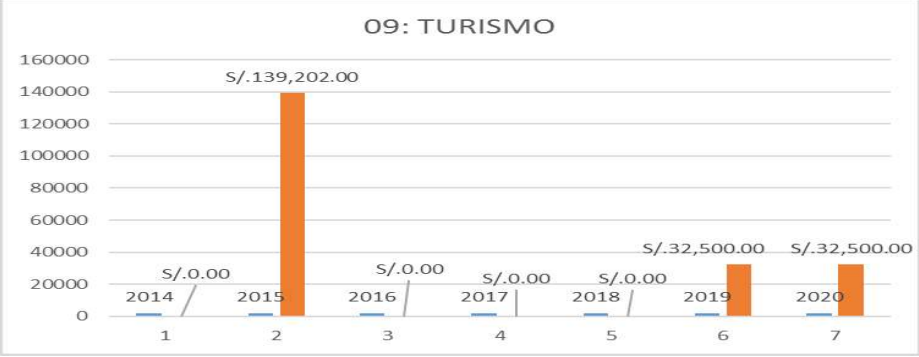

Fuente: Tabla N°048

Tabla N° 049 Gastos por división funcional/Agropecuario

10: AGROPECUARIA	GASTOS		AVANCE
	PIA	PIM	%
2014	S/.0.00	S/.632,228.00	0.0
2015	S/.0.00	S/.571,394.00	0.0
2016	S/.0.00	S/.5,991.00	100.0
2017	S/.0.00	S/.65,000.00	0.0
2018	S/.6,000.00	S/.150,382.00	99.6
2019	S/.0.00	S/.13,000.00	100.0
2020	S/.45,000.00	S/.0.00	0.0
TOTAL	**S/.51,000.00**	**S/.1,437,995.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 049 sobre el indicador Gastos por división funcional, en el 2015 es de **S/.5,991.00**, de los cuales el **100.00%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2019, el monto **S/.13,000.00,** de los cuales representa el **100.00%** de presupuesto ingresado no se gastaron, la cual es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es bueno Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N°049

Tabla N° 050 Gastos por división funcional/Energía

12: ENERGIA	GASTOS		AVANCE
	PIA	PIM	%
2014	S/.0.00	S/.52,700.00	90.0
2015	S/.0.00	S/.0.00	0
2016	S/.0.00	S/.5,270.00	100.0
2017	S/.0.00	S/.9,000.00	100.0
2018	S/.0.00	S/.203,257.00	0.0
2019	S/.0.00	S/.0.00	0
2020	S/.0.00	S/.0.00	0
TOTAL	**S/.0.00**	**S/.270,227.00**	**0**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 050 sobre el indicador Gastos por división funcional, en el 2014 es de **S/.52,700.00**, de los cuales el **90.00%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2017, el monto **S/.9,000.00,** de los cuales representa el **100.00%** de presupuesto ingresado, la cual es eficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es bueno Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

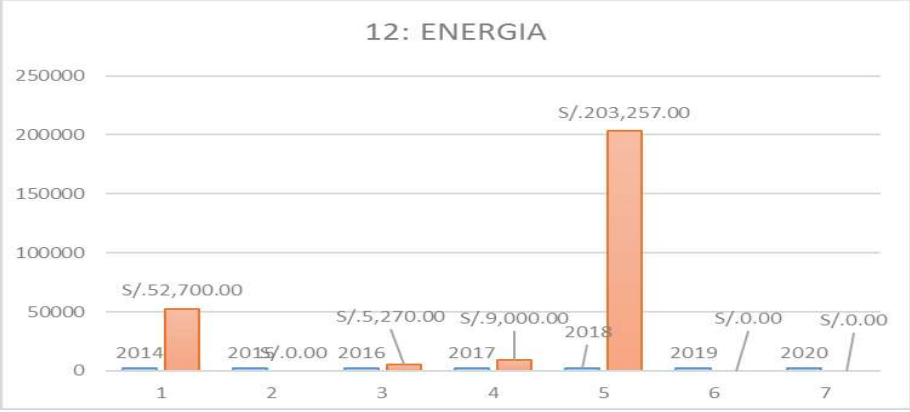

Fuente: Tabla N°050

Tabla N° 051 Gastos por división funcional/Transporte

15: TRANSPORTE	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.855,168.00	S/.1,899,371.00	83.2
2015	S/.0.00	S/.1,060,192.00	53.5
2016	S/.10,000.00	S/.4,128,156.00	67.5
2017	S/.171,465.00	S/.2,097,175.00	81.4
2018	S/.0.00	S/.671,486.00	98.2
2019	S/.0.00	S/.763,589.00	59.2
2020	S/.50,000.00	S/.837,355.00	67.0
TOTAL	**S/.1,086,633.00**	**S/.11,457,324.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 051 sobre el indicador Gastos por división funcional, en el 2014 es de **S/.1,899,371.00**, de los cuales el **83.20%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2017, el monto **S/.837,355.00,** de los cuales representa el **67.00%** de presupuesto ingresado, la cual es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

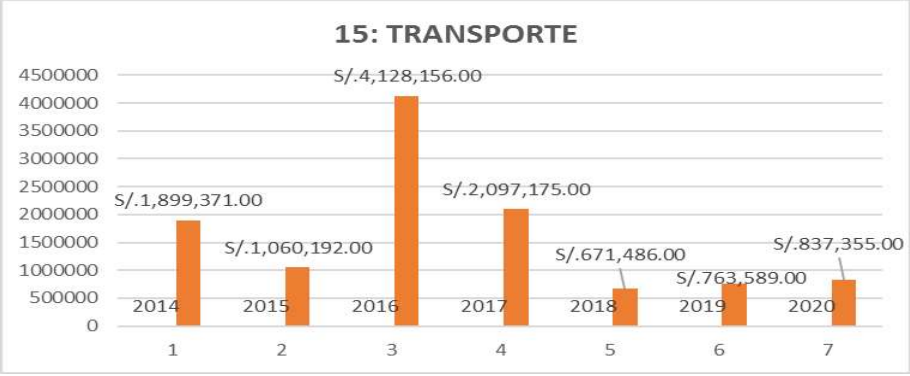

Fuente: Tabla N° 051

Tabla N° 052 Gastos por división funcional/Ambiente

17: AMBIENTE	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.277,878.00	S/.820,416.00	85.4
2015	S/.277,878.00	S/.862,352.00	92.0
2016	S/.397,565.00	S/.1,448,924.00	90.3
2017	S/.1,282,780.00	S/.1,339,522.00	97.1
2018	S/.1,012,494.00	S/.2,215,654.00	78.3
2019	S/.1,724,852.00	S/.2,774,390.00	81.2
2020	S/.2,419,293.00	S/.4,104,776.00	77.6
TOTAL	**S/.7,392,740.00**	**S/.13,566,034.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 052 sobre el indicador Gastos por división funcional, en el 2015 es de **S/.862,352.00**, de los cuales el **92.00%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2017, el monto **S/.4,104,776.00,** de los cuales representa el **77.60%** de presupuesto ingresado, la cual es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

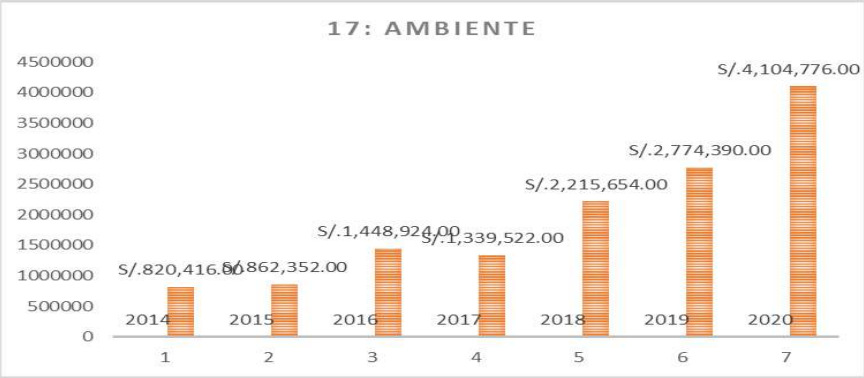

Fuente: Tabla N°052

Tabla N° 053 Gastos por división funcional/Saneamiento

18: SANEAMIENTO	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.49,000.00	S/.543,640.00	74.2
2015	S/.0.00	S/.127,903.00	78.4
2016	S/.0.00	S/.245,800.00	6.1
2017	S/.306,290.00	S/.612,966.00	50.7
2018	S/.0.00	S/.297,939.00	100.0
2019	S/.0.00	S/.62,350.00	91.9
2020	S/.80,000.00	S/.104,364.00	43.4
TOTAL	**S/.435,290.00**	**S/.1,994,962.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 053 sobre el indicador Gastos por división funcional, en función a saneamiento, que para el año 2014 es de **S/.543,640.00**, de los cuales el **74.20%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.104,364.00,** de los cuales representa el **43.40%** de presupuesto ingresado, la cual, es deficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

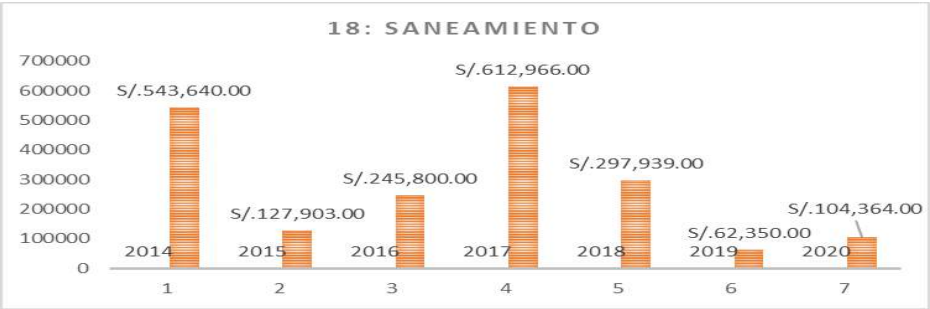

Fuente: Tabla N°053

Tabla N° 054 Gastos por división funcional/Salud

20: SALUD	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.5,500.00	S/.0.00	0.0
2015	S/.5,500.00	S/.0.00	0.0
2016	S/.5,500.00	S/.0.00	0.0
2017	S/.0.00	S/.28,264.00	100.0
2018	S/.0.00	S/.14,920.00	99.7
2019	S/.17,627.00	S/.128,149.00	84.0
2020	S/.16,240.00	S/.95,974.00	99.7
TOTAL	**S/.50,367.00**	**S/.267,307.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 054 sobre el indicador Gastos por división funcional, el presupuesto actualizado de la entidad pública que incumbe al nivel inmenso de complemento de las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud encaminados a mejorar el fortuna de la población, que para el año 2017 es de **S/.28,264.00**, de los cuales el **100.00%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.95,974.00,** de los cuales representa el **99.70%** de presupuesto ingresado, la cual, es eficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del indicador Gastos por división funcional en la específica Salud, en gastos ejecutados en atención a programa articulado nutricional y los participantes

afirman que los indicadores del Gastos por división funcional, están relacionados a la gestión del presupuesto por resultados.

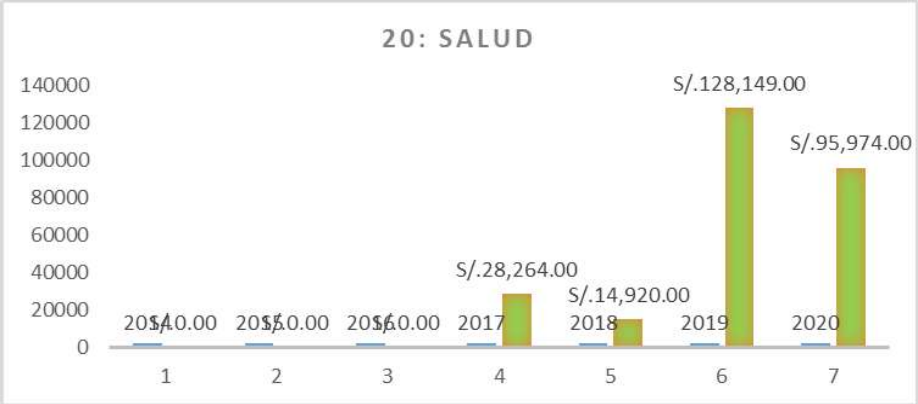

Fuente: Tabla N° 054

Tabla N° 055 Gastos por división funcional/Cultura y Deporte

21: CULTURA Y DEPORTE	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.258,189.00	S/.225,937.00	98.2
2015	S/.254,989.00	S/.211,452.00	97.7
2016	S/.324,989.00	S/.770,543.00	89.4
2017	S/.144,000.00	S/.330,177.00	97.8
2018	S/.169,310.00	S/.190,679.00	97.4
2019	S/.199,082.00	S/.418,284.00	75.9
2020	S/.265,255.00	S/.312,028.00	83.1
TOTAL	**S/.1,615,814.00**	**S/.2,459,100.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 055 sobre el indicador Gastos por división funcional, el presupuesto actualizado de la entidad pública que corresponde al nivel máximo de agregación para la obtención de las acciones y servicios, en materia de cultura, deporte y recreación a nivel nacional, orientados a contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, salvaguardar y propagar la cultura, que para el año 2014 es de

S/.225,937.00, de los cuales el **98.20%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.312,028.00,** de los cuales representa el **83.10%** de presupuesto ingresado, la cual, es regularmente eficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

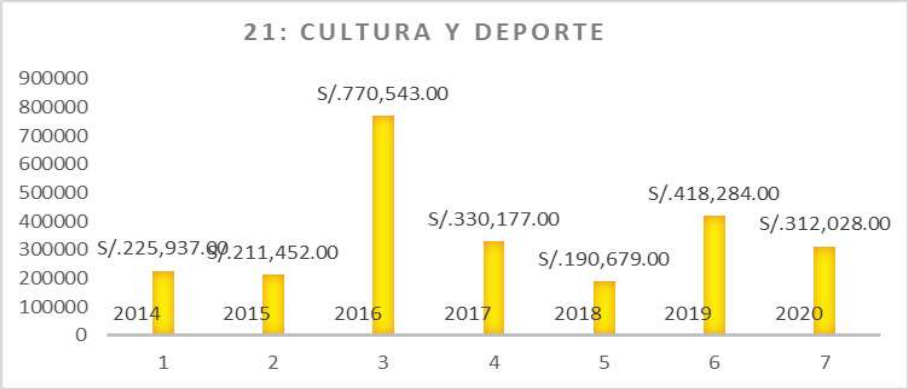

Fuente: Tabla N°055

Tabla N° 056 Gastos por división funcional/Educación

22: EDUCACION	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.117,062.00	S/.2,014,991.00	99.6
2015	S/.280,000.00	S/.385,722.00	88.8
2016	S/.0.00	S/.306,873.00	100.0
2017	S/.0.00	S/.0.00	0
2018	S/.0.00	S/.1,435,588.00	4.2
2019	S/.1,801,141.00	S/.3,314,384.00	99.0
2020	S/.20,000.00	S/.50,678.00	67.4
TOTAL	**S/.2,218,203.00**	**S/.7,508,236.00**	

Fuente: Gastos por división funcional/Educación

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 056 sobre el indicador Gastos por división funcional, el presupuesto actualizado de la entidad pública que incumbe al nivel máximo de complemento para la obtención de las acciones y productos, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo, que para el año 2017 es de **S/.2,014,991.00**, de los cuales el **99.60%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.3,314,384.00,** de los cuales representa el **99.00%** de presupuesto ingresado, la cual, es eficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

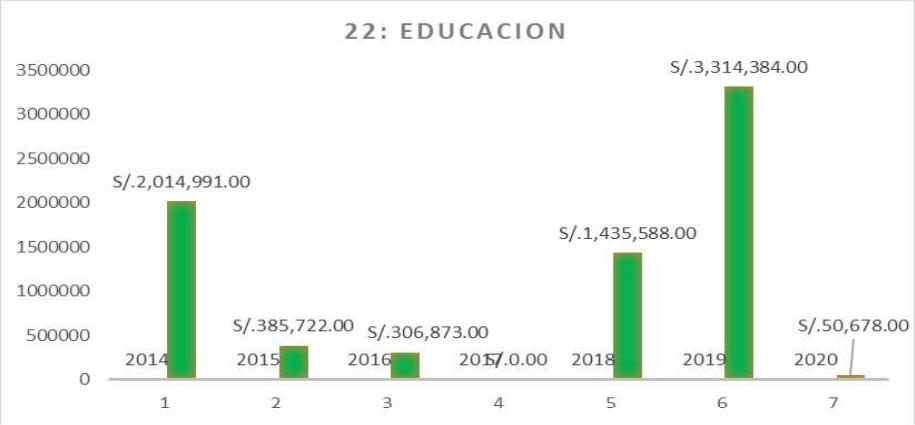

Fuente: Tabla N° 056

Tabla N° 057 Gastos por división funcional/Protección Social

23: PROTECCION SOCIAL	GASTOS		AVANCE %
	PIA	PIM	
2014	S/.172,285.00	S/.228,952.00	89.1
2015	S/.172,285.00	S/.153,012.00	81.3
2016	S/.172,285.00	S/.264,555.00	96.1
2017	S/.229,949.00	S/.331,999.00	74.1
2018	S/.560,098.00	S/.370,796.00	83.0
2019	S/.415,200.00	S/.614,604.00	96.9
2020	S/.486,857.00	S/.400,796.00	85.3
TOTAL	**S/.2,208,959.00**	**S/.2,364,714.00**	

Fuente: Gastos por división funcional/Protección Social

Descripción: De acuerdo a la tabla N° 057 sobre el indicador Gastos por división funcional, el presupuesto actualizado de la entidad pública, que para el año 2017 es de **S/.228,952.00**, de los cuales el **89.10%** se gastaron, tal como muestra los resultados que nos afirman que el manejo de ejecución de gasto se dan algunas veces y para el año 2020, el monto **S/.400,796.00,** de los cuales representa el **85.30%** de presupuesto ingresado, la cual, es eficiente y los participantes nos manifestaron que el Gasto por división funcional es malo en Algunas veces, cabe mencionar la columna avance % representa la razón del devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

Fuente: Tabla N°057

Indicador: Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal

Tabla N° 058 Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal/Rubros

Rubro/Porcentajes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	PROMEDIO
00: RECURSOS ORDINARIOS	98.8	100.0	82.6	98.0	4.1	99.9	96	82.77
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	94.8	84.1	94.8	84.3	88.1	84.6	79	87.10
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	87.1	79.4	91.9	95.6	91.3	94.0	69	86.90
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	76.4	71.1	88.6	95.2	75.4	86.3	48	77.29
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	77.7	69.8	99.2	31.0	99.0	0.0	100	68.10
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	66.1	15.2	67.0	55.7	36.6	72.6	67	54.31
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		72.0	57.0	97.4	80.2	0.0	97	67.27
PROMEDIO = MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	**83.48**	**70.23**	**83.01**	**79.60**	**67.81**	**62.49**	**79.73**	**P=75.15**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: En el cuadro nos muestra que el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal fue en año 2020 en la que se gastó más en comparación de los otros años, llegándose a gasta el 100% de los ingresos por el rubro de Donaciones y Transferencias, si bien es cierto la columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes. Atención de Compromiso Mensual, tal como muestra en el año 2020 el avance % es de **96.00%.**

Interpretación: El Compromiso no puede exceder los montos aprobados en las Asignaciones Trimestrales ni los autorizados en los respectivos Calendarios de Compromisos, fase del ciclo del gasto donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada,

mediante el giro de cheques, emisión de carta orden, notas contables y/o documentos cancelatorios del Tesoro Público.

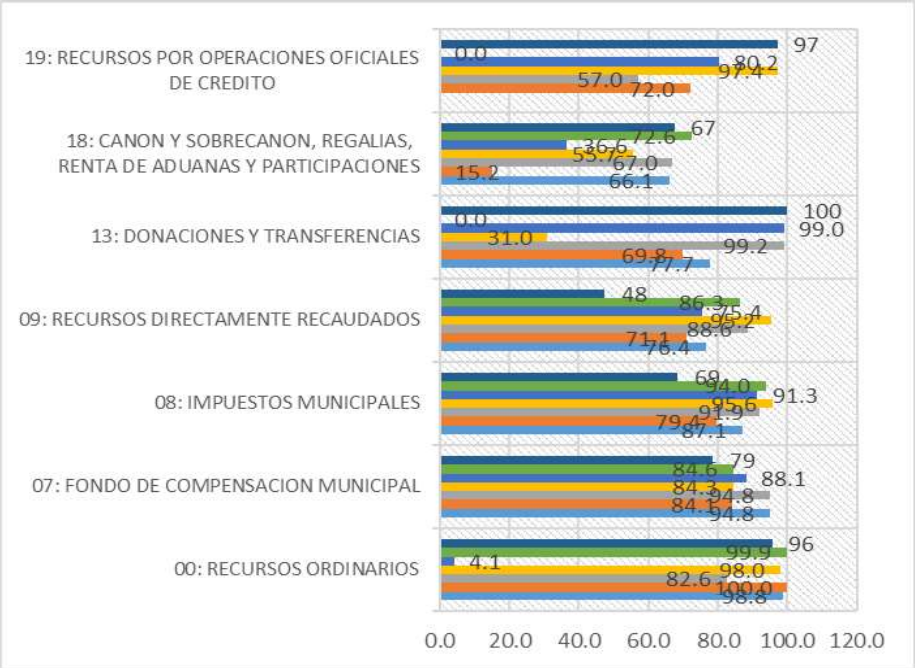

Fuente: Tabla N° 058

Tabla N° 059 Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal/Genérica de Gastos

ESTRUCTURA DE GASTO POR GENERICA	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OTROS GASTOS	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
2014	96.8	100	85.4	40.9	91.2	80.5
2015	91.8	91.7	84.8	100	74.3	48
2016	96.1	98	93.1	0	98.8	70.5
2017	100	89.1	92.2	0	33.1	0
2018	98.5	98.3	82.6	71	100	39.9
2019	98.1	88.1	90.8	100	81.9	80.1
2020	61.7	95.2	80.9	87.5	84.1	76.6
TOTAL	**643**	**660.4**	**609.8**	**399.4**	**563.4**	**395.6**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: en el cuadro N° 059 nos muestra que el presupuesto actualizado de la Municipalidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a

nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal fue en año 2019 en la que se gastó más en comparación de los otros años, llegándose a gasta el **98.10%** de los gastos por genérica en los pagos de los Personales Obligaciones Sociales, si bien es cierto la columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes. Atención de Compromiso Mensual, tal como muestra en el año 2020 el avance % es de **95.20%** se gastaron en pensiones y otras prestaciones sociales.

Tabla N° 060 Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal/Proyectos o Productos

ESTUDIOS DE PRE INVERSION, INVERSION Y EJECUCION	PIA	PIM	Avance %
2014	S/.4,808,367.00	S/.10,861,077.00	84.1
2015	S/.5,020,303.00	S/.7,594,800.00	72.0
2016	S/.5,178,223.00	S/.11,618,776.00	81.9
2017	S/.5,792,500.00	S/.8,871,686.00	86.2
2018	S/.6,067,014.00	S/.12,476,894.00	62.7
2019	S/.8,228,854.00	S/.15,139,619.00	86.3
2020	S/.8,498,368.00	S/.14,450,995.00	75.7
TOTAL	**S/.43,593,629.00**	**S/.81,013,847.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: en el cuadro N° 060 nos muestra que el presupuesto actualizado de la Municipalidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal fue en año 2019 en la que se tuvo **S/.15,139,619.00,** de los cuales se gastaron en proyectos de inversión el **86.30%** de los gastos por

proyectos y productos, si bien es cierto la columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes y para el año 2020 el avance % fue tan solo el **75.70%** de gasto, debido a la pandemia ocasionado por el COVID-19.

Indicador: Eficiencia

Tabla N° 061 Eficiencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Regular	3	30.00%	30.00%
Adecuado	4	30.00%	60.00%
Muy Adecuado	15	40.00%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 061 sobre el Indicador Eficiencia, el 30% de los encuestados afirman que su manejo es regular, por otro lado, el 30% nos dice que es adecuado y para el 40% de los participantes el manejo de la información es muy adecuado.

Interpretación: De acuerdo con los resultados de la dimensión Eficiencia, los participantes afirman que los indicadores Sistemas de Información, Personal Capacitado e Infraestructura están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Fuente: Tabla N°061

Indicador: Eficacia

Tabla N° 062 Eficacia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Regular	1	10.00%	10.00%
Adecuado	6	50.00%	60.00%
Muy Adecuado	14	40.00%	100.00%
Total	**21**	**100.00%**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 062 sobre la dimensión Eficacia, el 10% de los encuestados afirman que su manejo es regular, por otro lado, el 50% nos dice que es adecuado y para el 40% de los participantes el manejo de la información es muy adecuado.

Interpretación: De acuerdo con los resultados de la Indicador Eficacia, los participantes afirman que los indicadores Logro de Resultados, y Logro de Metas, están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Fuente: Tabla N°062

5.2 Calidad de gasto publico

Indicador: Remuneraciones al personal

Tabla N° 063 Remuneraciones al personal

5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	GASTOS		% EJECUTADO
	PIA	PIM	
2014	S/63,735	S/63,935	100.0
2015	S/63,735	S/100,911	91.7
2016	S/63,735	S/100,911	98.0
2017	S/101,335	S/101,335	89.1
2018	S/99,045	S/99,045	98.3
2019	S/106,290	S/106,290	88.6
2020	S/145,290	S/145,290	95.2
TOTAL	**S/643,165.00**	**S/717,717.00**	**560.90**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 063 sobre el indicador Remuneraciones al personal que para el año 2015, el **100.00%** de los personales fueron pagados con todos sus derechos laborales y gratificaciones y los encuestados afirman que su manejo es muy bueno, por otro lado, que para el año 2019 se gastaron el **88.60%** debido a la ineficiencia técnico para el manejo adecuado de presupuesto por resultados.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del Indicador **Remuneraciones al personal**, los participantes afirman que los indicadores logro de Resultados, y Logro de Metas, están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Fuente: Tabla N°063

Indicador: Gastos en Obligaciones del personal

Tabla N° 064 Gastos en Obligaciones del personal

5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	GASTOS		% EJECUTADO
	PIA	PIM	
2014	S/959,610	S/1,331,081	96.8
2015	S/959,610	S/1,390,708	91.8
2016	S/959,610	S/1,512,907	96.1
2017	S/1,466,693	S/1,466,693	100
2018	S/1,577,181	S/1,631,321	98.5
2019	S/1,657,697	S/1,729,297	98.1
2020	S/2,546,237	S/3,296,716	61.7
TOTAL	**S/10,126,638.00**	**S/12,358,723.00**	

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 064 sobre el indicador Remuneraciones al personal que para el año 2016, el **96.10%** de los personales fueron pagados con todos sus derechos laborales y gratificaciones y los encuestados afirman que su manejo es muy bueno, por otro lado, que para el año 2019 se gastaron el **98.10%**

debido a la experiencia adecuado por el personal técnico en el manejo adecuado de presupuesto por resultados.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del Indicador **Remuneraciones al personal**, los participantes afirman que los indicadores logro de Resultados, y Logro de Metas, están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Fuente: Tabla N°064

Indicador: Compra de bienes y servicios

Tabla N° 065 Compra de bienes y servicios

5-23: BIENES Y SERVICIOS	GASTOS		% EJECUTADO
	PIA	PIM	
2014	S/2,404,898	S/3,535,091	85.4
2015	S/2,808,956	S/3,966,429	84.8
2016	S/2,808,956	S/3,966,429	93.1
2017	S/2,646,713	S/3,590,038	92.2
2018	S/3,358,721	S/4,083,724	82.6
2019	S/3,459,388	S/5,699,132	90.8
2020	S/4,915,073	S/7,404,397	80.9
TOTAL	**S/22,402,705**	**S/32,245,240**	**524.40**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 065 sobre el indicador Remuneraciones al personal que para el año 2014, el **85.40%** se gastaron en la implementación de los ambientes y oficinas con

computadoras, equipos, muebles y enseres y los encuestados afirman que su manejo es muy bueno, por otro lado, que para el año 2020 se gastaron el **80.90%** por el limitado manejo de presupuesto por resultados, pero a pesar de ello, el presupuesto se incrementaba año tras año.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del Indicador **Compra de bienes y servicios**, los participantes afirman que los indicadores logro de Resultados, y Logro de Metas, están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Fuente: Tabla N°065

Tabla N° 066 Otros Gastos

5-25: OTROS GASTOS	GASTOS		% EJECUTADO
	PIA	PIM	
2014	S/12,000	S/74,666	91.2
2015	S/12,000	S/48,459	74.3
2016	S/12,000	S/48,459	98.8
2017	S/6,500	S/2,219	33.1
2018	S/5,000	S/75,765	71.0
2019	S/12,444	S/112,444	81.9
2020	S/24,888	S/151,871	84.1
TOTAL	**S/84,832.00**	**S/513,883.00**	**443.20**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 066 sobre el indicador otros gastos que para el año 2014, el **91.20%** se gastaron en la implementación de los gastos de otros requerimientos y/o necesidades imprevistas y los encuestados afirman que su manejo es muy bueno, el presupuesto se incrementaba año tras año, en este rubro.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del Indicador **Compra de bienes y servicios**, los participantes afirman que los indicadores logro de Resultados, y Logro de Metas, están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Figura N°066 Otros Gastos

Tabla N° 067 Adquisición de Activos No Financieros

6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	GASTOS		% EJECUTADO
	PIA	PIM	
2014	S/1,312,031	S/5,816,879	80.5
2015	S/1,313,922	S/5,990,070	48.0
2016	S/1,313,922	S/5,990,070	70.5
2017	S/1,571,259	S/3,586,493	77.5
2018	S/1,027,067	S/6,473,485	39.9
2019	S/2,993,035	S/7,450,456	80.1
2020	S/824,880	S/3,404,721	76.6
TOTAL	**S/10,356,116.00**	**S/38,712,174.00**	**392.60**

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Descripción: De acuerdo con la tabla N°67 sobre el indicador Adquisición de Activos No Financieros que para el año 2014, el **80.5%** se gastaron en la implementación de los gastos de otros requerimientos y/o necesidades imprevistas y los encuestados afirman que su manejo es muy bueno, el presupuesto se incrementaba año tras año, en este rubro.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del Indicador Adquisición de Activos No Financieros, los participantes afirman que los indicadores logro de Resultados, y Logro de Metas, están relacionados a la variable calidad del gasto público.

Figura N° 067 Adquisición de Activos No Financieros

Indicador: Infraestructura

Tabla N° 068 Infraestructura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Inadecuado	1	10.00%	**10.00%**
Regular	3	30.00%	40.00%
Adecuado	4	40.00%	80.00%
Muy Adecuado	2	20.00%	100.00%
Total	**10**	**100.00%**	

Fuente: Datos de la propia investigación

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 068 sobre el indicador Infraestructura, el 10% de los encuestados afirman que es inadecuado, el 30% es regular, por otro lado, el 40% nos dice que es adecuado y para el 20% de los participantes es muy adecuado.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del indicador Infraestructura, los participantes afirman que la infraestructura física de la institución se encuentra en óptimas condiciones.

Fuente: Tabla N° 068

Indicador: Maquinarias

Tabla N° 069 Maquinarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Inadecuado	2	20.00%	**20.00%**
Regular	4	40.00%	60.00%
Adecuado	3	30.00%	90.00%
Muy Adecuado	1	10.00%	100.00%
Total	**10**	**100.00%**	

Fuente: Datos de la propia investigación

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 069 sobre el indicador Maquinarias, el 20% de los encuestados afirman que es inadecuado,

el 40% es regular, por otro lado, el 40% nos dice que es adecuado y para el 10% de los participantes es muy adecuado.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del indicador Maquinarias, los participantes afirman que las maquinarias de la institución se encuentran en estado regular.

Fuente: Tabla N° 069

Indicador: Equipos

Tabla N° 070 Equipos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Inadecuado	2	18.18%	**18.18%**
Regular	3	27.27%	45.45%
Adecuado	4	36.36%	81.82%
Muy Adecuado	2	18.18%	100.00%
Total	**10**	**100.00%**	

Fuente: Datos de la propia investigación

Descripción: De acuerdo con la tabla N° 070 sobre el indicador Equipos, el 18.18/% de los encuestados afirman que es inadecuado, el 27.27% es regular, por otro lado, el 36.36% nos dice que es adecuado y para el 18.18% de los participantes es muy adecuado.

Interpretación: De acuerdo con los resultados del indicador equipos, los participantes afirman que los equipos de la institución se encuentran en estado regular.

Fuente: Tabla N° 070

5.3 Constatación de Hipótesis

5.3.1 Hipótesis general estadística

Hi: La débil implementación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

Ho: La débil implementación de la gestión del presupuesto por resultados **NO** se relaciona significativamente con la calidad

del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

Tabla N° 071 Pruebas de chi-cuadrado

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
GESTION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADO * CALIDAD DE GASTO PUBLICO	21	100,0%	0	0,0%	21	100,0%

Tabla N° 072

Tabla cruzada GESTION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADO*CALIDAD DE GASTO PUBLICO

			CALIDAD DE GASTO PUBLICO				
			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	Total
GESTION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADO	CASI NUNCA	Recuento	1	12	2	0	15
		Recuento esperado	1,4	11,4	1,4	,7	15,0
		% del total	4,8%	57,1%	9,5%	0,0%	71,4%
	ALGUNAS VECES	Recuento	1	3	0	1	5
		Recuento esperado	,5	3,8	,5	,2	5,0
		% del total	4,8%	14,3%	0,0%	4,8%	23,8%
	CASI SIEMPRE	Recuento	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,8	,1	,0	1,0
		% del total	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%
Total		Recuento	2	16	2	1	21
		Recuento esperado	2,0	16,0	2,0	1,0	21,0
		% del total	9,5%	76,2%	9,5%	4,8%	100,0 %

Tabla N° 073

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,075[a]	6	,000
Razón de verosimilitud	5,268	6	,000
Asociación lineal por lineal	,043	1	,006
N de casos válidos	21		

a. 11 casillas (100.00%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

Interpretación:

Como el valor de significancia (valor critico observado) 0.000 < 0.05 rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis inicial (H_I), es decir la implementación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014 - 2020, además la tabla 72, muestra los resultados después de haber aplicado el estadístico Chi cuadrada de Pearson, el mismo que permitió obtener 0,000 de significancia (menor al p-valor = 0,05). Estos resultados dan suficiente evidencia para aceptar la hipótesis inicial (H_I) de la investigación y rechazar la hipótesis nula (H_0). Por lo tanto, la débil implementación del presupuesto por resultado se relaciona significativamente en la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Pillco Marca, a un nivel de 95% de confiabilidad.

5.3.2 Hipótesis especificas estadística

Hipótesis especificas 01

H_I = La Limitada programación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del

gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

H_0 = La limitada programación de la gestión del presupuesto por resultados NO se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

Tabla N° 074

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
PROGRAMACION * CALIDAD DE GASTO PUBLICO	21	100,0%	0	0,0%	21	100,0%

Tabla N° 075

Tabla cruzada PROGRAMACION*CALIDAD DE GASTO PUBLICO

			CALIDAD DE GASTO PUBLICO				
			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	Total
PROGRAMACION	NUNCA	Recuento	0	4	0	0	4
		Recuento esperado	,4	3,0	,4	,2	4,0
		% del total	0,0%	19,0%	0,0%	0,0%	19,0%
	CASI NUNCA	Recuento	0	9	2	0	11
		Recuento esperado	1,0	8,4	1,0	,5	11,0
		% del total	0,0%	42,9%	9,5%	0,0%	52,4%
	ALGUNAS VECES	Recuento	1	2	0	1	4
		Recuento esperado	,4	3,0	,4	,2	4,0
		% del total	4,8%	9,5%	0,0%	4,8%	19,0%
	CASI SIEMPRE	Recuento	1	1	0	0	2
		Recuento esperado	,2	1,5	,2	,1	2,0
		% del total	4,8%	4,8%	0,0%	0,0%	9,5%
Total		Recuento	2	16	2	1	21
		Recuento esperado	2,0	16,0	2,0	1,0	21,0
		% del total	9,5%	76,2%	9,5%	4,8%	100,0 %

Tabla N° 076

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12, 827a	9	,000
Razón de verosimilitud	12,081	9	,000
Asociación lineal por lineal	,321	1	,010
N de casos válidos	21		

a. 15 casillas (93,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Interpretación:

La tabla Nº 076, muestra los resultados después de haber aplicado el estadístico Chi cuadrada de Pearson, el mismo que permitió obtener 0,000 de significancia (menor al p-valor = 0,05). Estos resultados dan suficiente evidencia para aceptar la hipótesis inicial (**H_I**) de investigación y rechazar la hipótesis nula (**H_0**). Por lo tanto, la limitada programación del presupuesto por resultado se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Pillco Marca.

Hipótesis especificas 02

H_I = La deficiente formulación de la gestión del presupuesto por resultados SI se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

H_0 = La deficiente formulación de la Gestión del presupuesto por resultados NO se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

Tabla N° 077

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
FORMULACION * CALIDAD DE GASTO PUBLICO	21	100,0%	0	0,0%	21	100,0%

Tabla N° 078

Tabla cruzada FORMULACION*CALIDAD DE GASTO PUBLICO

			CALIDAD DE GASTO PUBLICO				
			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	Total
FORMULACION	NUNCA	Recuento	0	3	0	0	3
		Recuento esperado	,3	2,3	,3	,1	3,0
		% del total	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	14,3%
	CASI NUNCA	Recuento	1	8	1	0	10
		Recuento esperado	1,0	7,6	1,0	,5	10,0
		% del total	4,8%	38,1%	4,8%	0,0%	47,6%
	ALGUNAS VECES	Recuento	1	3	1	0	5
		Recuento esperado	,5	3,8	,5	,2	5,0
		% del total	4,8%	14,3%	4,8%	0,0%	23,8%
	CASI SIEMPRE	Recuento	0	2	0	1	3
		Recuento esperado	,3	2,3	,3	,1	3,0
		% del total	0,0%	9,5%	0,0%	4,8%	14,3%
Total		Recuento	2	16	2	1	21
		Recuento esperado	2,0	16,0	2,0	1,0	21,0
		% del total	9,5%	76,2%	9,5%	4,8%	100,0 %

Tabla N° 079

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,750[a]	9	,000
Razón de verosimilitud	7,499	9	,000
Asociación lineal por lineal	1,584	1	,000
N de casos válidos	21		

a. 15 casillas (93,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,14.

Interpretación:

La tabla Nº 079, muestra los resultados después de haber aplicado el estadístico Chi cuadrada de Pearson, el mismo que permitió obtener 0,003 de significancia (menor al p-valor = 0,05). Estos resultados dan suficiente evidencia para aceptar la hipótesis inicial (H_I) de investigación y rechazar la hipótesis nula (H_0). Por lo tanto, la deficiente formulación del presupuesto por resultado se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Pillco Marca.

Hipótesis específica estadística 03.

H_O = La limitada aprobación y ejecución de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

H_I = La limitada aprobación y ejecución de la Gestión del presupuesto por resultados NO se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

Tabla N° 080

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
EJECUCION * CALIDAD DE GASTO PUBLICO	21	100,0%	0	0,0%	21	100,0%

Tabla N° 081

Tabla cruzada EJECUCION*CALIDAD DE GASTO PUBLICO

			CALIDAD DE GASTO PUBLICO				
			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	Total
EJECUCION	CASI NUNCA	Recuento	1	9	1	0	11
		Recuento esperado	1,0	8,4	1,0	,5	11,0
		% del total	4,8%	42,9%	4,8%	0,0%	52,4%
	ALGUNAS VECES	Recuento	1	6	1	1	9
		Recuento esperado	,9	6,9	,9	,4	9,0
		% del total	4,8%	28,6%	4,8%	4,8%	42,9%
	SIEMPRE	Recuento	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,8	,1	,0	1,0
		% del total	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%
Total		Recuento	2	16	2	1	21
		Recuento esperado	2,0	16,0	2,0	1,0	21,0
		% del total	9,5%	76,2%	9,5%	4,8%	100,0 %

Tabla N° 082

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,803[a]	6	,000
Razón de verosimilitud	2,349	6	,000
Asociación lineal por lineal	,169	1	,001
N de casos válidos	21		

a. 10 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

Interpretación:

La tabla Nº 082, muestra los resultados después de haber aplicado el estadístico Chi cuadrada de Pearson, el mismo que permitió obtener 0,003 de significancia (menor al p-valor = 0,05). Estos resultados dan suficiente evidencia para aceptar la hipótesis Inicial (H_I) de investigación y

rechazar la hipótesis nula (**H_0**). Por lo tanto, la limitada aprobación y ejecución del presupuesto por resultado se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Pillco Marca.

Hipótesis específica estadística 04.

H_I = La poca evaluación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020

H_0 = La poca evaluación de la Gestión del presupuesto por resultados NO se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.

Tabla N° 083

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
EVALUACION * CALIDAD DE GASTO PUBLICO	21	100,0%	0	0,0%	21	100,0%

Tabla N° 84

Tabla cruzada EVALUACION*CALIDAD DE GASTO PUBLICO

			CALIDAD DE GASTO PUBLICO				
			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	Total
EVALUACION	NUNCA	Recuento	1	2	1	0	4
		Recuento esperado	,4	3,0	,4	,2	4,0
		% del total	4,8%	9,5%	4,8%	0,0%	19,0%
	CASI NUNCA	Recuento	1	12	1	0	14
		Recuento esperado	1,3	10,7	1,3	,7	14,0
		% del total	4,8%	57,1%	4,8%	0,0%	66,7%
	ALGUNAS	Recuento	0	1	0	1	2

	VECES	Recuento esperado	,2	1,5	,2	,1	2,0
		% del total	0,0%	4,8%	0,0%	4,8%	9,5%
	SIEMPRE	Recuento	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,8	,1	,0	1,0
		% del total	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%
Total		Recuento	2	16	2	1	21
		Recuento esperado	2,0	16,0	2,0	1,0	21,0
		% del total	9,5%	76,2%	9,5%	4,8%	100,0 %

Tabla N° 085

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,031[a]	9	,000
Razón de verosimilitud	8,256	9	,000
Asociación lineal por lineal	,621	1	,000
N de casos válidos	21		

a. 15 casillas (93,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

Interpretación:

La tabla 85, muestra los resultados después de haber aplicado el estadístico Chi cuadrada de Pearson, el mismo que permitió obtener 0,003 de significancia (menor al p-valor = 0,05). Estos resultados dan suficiente evidencia para aceptar la hipótesis inicial ($\mathbf{H_I}$) de investigación y rechazar la hipótesis nula ($\mathbf{H_0}$). Por lo tanto, la poca evaluación del presupuesto por resultado se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Pillco Marca.

CONCLUSIONES

a) La gestión del Presupuesto por Resultados, se relaciona directamente con la calidad del gasto público; debido a que todas las fases del proceso presupuestario han sido empleados de acuerdo a las necesidades priorizadas, permitiendo que el gasto público ejecutado logre el cumplimiento de la misión y así alcanzar los objetivos propuestos en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

b) La gestión del Presupuesto por Resultados, en la dimensión de programación, se relaciona directamente con la calidad del gasto público; porque la municipalidad realizó en forma continua el alineamiento del plan estratégico institucional (PEI), con el plan operativo institucional (POI), de tal manera que se programaron los proyectos y las actividades que se desarrollaron en la municipalidad durante los años presupuestales en estudio; ya que todos ellos, estuvieron en función a las necesidades priorizadas de los centros poblados, AA. HH. y Anexos.

c) La gestión del Presupuesto por Resultados en la dimensión de formulación del presupuesto, se relaciona directamente con la calidad del gasto público, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas, otorgaron los techos presupuestales para la municipalidad y la vez generó directivas presupuestales a ser

aplicadas en cada año fiscal, la municipalidad formuló el cuadro de ingresos por toda fuente, los cuadros de ingresos por rubros y lo cuadros de ingresos por genéricas, logrando el equilibrio fiscal entre los ingresos y gastos.

d) La gestión del Presupuesto por Resultados en la dimensión de aprobación y ejecución, se relaciona directamente con la calidad del gasto público, debido a que la municipalidad distrital de Pillco Marca obtuvo como PIA y un PIM presupuestal en forma creciente, el mismo que tuvo un avance de ejecución de gasto en promedio durante los 7 años fue del 75.15%, resaltando el rubro de; Canon y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones que apenas se logró el 54.31%.

e) La gestión del Presupuesto por Resultados en la dimensión de evaluación, se relaciona directamente con la calidad del gasto público, debido a que el logro de resultados obtenidos condujo al mejoramiento de la asignación del gasto en los años posteriores con las metas establecidas para un periodo fiscal; teniendo en cuenta la eficiencia y eficacia por parte de los trabajadores que laboran y el cumplimiento de las metas presupuestales en los programas sociales al 100% en su ejecución.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

a) La Municipalidad Distrital de Pillco Marca en coordinación con el Ministerio de Economía y finanzas, deberían incrementar montos presupuestales a los diversos programas sociales a fin de atender a mayor población beneficiaria, dado que la pandemia COVID -19, ha incrementado la extrema pobreza en el distrito.

b) Evaluar la incorporación de nuevos productos en el programa presupuestal “Mejora y la modernización de la Gestión Municipal” y aumentar los recursos asignados en categoría presupuestaria: Acciones centrales, así como en la categoría presupuestaria: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, dado que los programas presupuestales, permite priorizar el gasto público en función a la verdadera necesidad del ciudadano; así como mejorar constantemente el desempeño de su ejecución del gasto.

c) Implementar políticas, disposiciones, y procedimientos específicos en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, para mejorar la calidad del gasto público del programa presupuestal.

d) Nombrar a personal capacitado del área de Planeamiento y Presupuesto, a fin verifique la estructura organizacional de la

Institución, y permita que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, cumpla con las metas y objetivos de una manera eficaz y eficiente.

e) Programar en forma anual, capacitaciones de actualización de las normas, disposiciones, procedimientos y directivas establecidas por la Dirección General de Presupuesto Público, a todos los trabajadores del área de Planeamiento, Programación y Presupuesto; asimismo proponer cursos relacionados a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y subsidiarias, con la finalidad de incrementar la calidad del gasto al 100%.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ander Egg, E. (1997). Técnicas de investigación social. México: El Ateneo.
2. Álvarez, J. (2011). Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo. 1ª ed. Instituto Pacifico Lima Perú.
3. Álvarez, A. & Álvarez, M. (2015). Presupuesto Público Comentado 2015, Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo. 1ª ed. Instituto Pacifico, Lima Perú.
4. Aliaga, C. (2015). Sistema de Tesorería y Endeudamiento y Contabilidad, Análisis de la Administración Financiera del Sector Publico. Revista virtual: Gaceta Jurídica, recuperado de la pagina web:https://catalogo.oefa.gob.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=366&query_desc=Provider%3AGaceta%20Jur%C3%ADdica%2C
5. Álvarez, J. & Hiromoto, J. (2016). Manual Operativo del Proceso Contrataciones en Obras Públicas. Libro virtual recuperado en la página web: https://www.contrataciones.org.pe/indice_manual_contrataciones2017.pdf
6. Arraíza, E. (2016). Manual de Gestión Municipal. Libro virtual recuperado de la página web: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460

7. Arellano, D. (2001). Dilemas y potencialidades de los presupuestos orientados a resultados: límites del gerencialismo en la reforma presupuestal. Revista virtual recuperado de la pagina web:http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/ARELLANO%20GAULT,%20David%20-%20Dilemas%20y%20potencialidades%20de%20los%20presupuestos.pdf

8. Berner, H. & Arenas, A. (2010). Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central. Libro virtual recuperado de la página web: https://www.dipres.gob.cl/598/articles-60578_doc_pdf.pdf

9. Berner, H. (2008). Sistema de Evaluación y Control de gestión - Presupuesto por Resultados, la experiencia chilena. Revista virtual recuperado de la página web: http://bibliotecadigital.dipres.cl/bitstream/handle/11626/16836/Berner_Sistema_Evaluacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

10. Bunge, M. (1989). La investigación científica. Barcelona: Ariel.

11. Condezo, I. (2017) El presupuesto por resultados en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, provincia de ambo, periodo 2015-2016. Tesis virtual, recuperado de la página web: http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/439/CONDEZO%20SANTIAGO%2c%20IMER%20TOM%c3%81S.pdf?sequence=1&isAllowed=y

12. Duncan, L. (2010) “Un modelo básico de presupuestación por resultados”. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Revista virtual recuperado de la página web: http://www.escueladegobierno.edu.pe/fases-del-proceso-presupuestario/.

13. Escobar, D. & Hermosa, G. (2015). El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica año 2014. Tesis virtual recuperado de la página web: https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/70/TP%20-%20UNH%20ADMIN.%200066.pdf?sequence=1&isAllowed=y

14. Hernández, S. (2010). Metodología de Investigación 6ta Edición, Edit. MC GRAW HILL. MEXICO, libro virtual. Recuperado de la página web: https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

15. Ley N° 28112, (2003). Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Diario Oficial El Peruano virtual, recuperado de la página web: https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/normativa-basica-presupuestaria/7343-ley-n-28112-3/file

16. Manual de procedimientos de la gerencia de tesorería-gerencia de administración-2010. Documento virtual recuperado de la página

web: https://www.municallao.gob.pe/pdf/mapro/MAPRO-Gerencia-de-Tesoreria_2010.pdf

17. Ministerio de Economía y Finanzas. (2014), El Presupuesto por Resultados (PpR) Dirigido a gobiernos locales. Documento Informativo virtual del MEF, recuperado en la página web: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf
18. Municipalidad Distrital de Pillco Marca; Plan de Desarrollo Concertado Distrital – 2011-2030. Recuperado de la página web: https://munipillcomarca.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/PDC-CON-RESOLUCION.pdf
19. Navarro, C. (1970). El Presupuesto Gubernamental por Programas. PPT virtual de la contraloría general de la república. recuperado de la página web: http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/Oper_Personal/4215.pdf
20. Ramos, E. (2018), Métodos y técnicas de investigación; Recuperado de https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion
21. Robinson M. & Duncan L. (2009) "Un modelo básico de presupuestación por resultados". Manual sobre gestión financiera pública. Recuperado de la página Web: https://blog-pfm.imf.org/files/fad-technical-manual-1_spanish-translation.pdf
22. Sánchez, V. (2017) Presupuesto por resultado y ejecución presupuestal en el programa presupuestal 0030 de la Unidad

Ejecutora 09 Región Policial Huancayo, Lima, 2017. Tesis virtual, recuperada en la página web: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23463/S%c3%a1nchez_MVR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

23. Saucedo, E. (2020), "La Ejecución del Presupuesto por Resultado y su Influencia en la Modernización de la Gestión Municipal Provincial de San Ignacio" tesis virtual, recuperada de la página web: https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6781/Saucedo%20Pastor%2c%20Edmundo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

24. Shack, N. (2006), Presupuesto orientado a Resultados. Revista virtual recuperado de la página web: https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2008/com2008precuegenrep.nsf/34069c3bb71c123b05256f470062fea7/A62B5F84B1EC0CB7052574F00083CFD5/$FILE/PresupuestoOrientadoResultados.pdf

A N E X O S

ANEXO N°01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014 -2020"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENCIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA DE PUNTUALIZACION
¿De qué manera la gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020??	Analizar la Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.	La implementación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.	VARIABLE INDEPENDIENTE Gestión del presupuesto por resultados	Programación	❖ Fuente de Información ❖ Productos y Proyectos ❖ Plan Estratégico	PREGUNTAS	ORDINAL	Nunca Casi Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**	**HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**		Formulación	➢ Ingresos por Fuente ➢ Ingresos por Rubros ➢ Ingresos por Genérica			
¿De qué forma la fase de la programación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020?	Describir la fase de la programación de la Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.	La limitada programación de la gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca, Periodo: 2014-2020.		Aprobación y Ejecución	❖ PIA, PIM ❖ Gastos por Categoría Presupuestal ❖ Gastos por productos/proyectos ❖ Gastos por división funcional			
				Evaluación	❖ Porcentaje de Avance de ejecución presupuestal ❖ Eficiencia ❖ Eficacia			

¿Cómo la fase de formulación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo; 2014-2020?	Determinar la fase de formulación de la Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo;2014-2020	La deficiente formulación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo;2014-2020	**VARIABLE DEPENDIENTE** Calidad de gasto público.	Gasto Corriente	❖ Remuneraciones al personal ❖ Gastos en Obligaciones del personal ❖ Compra de bienes y servicios	PREGUNTAS	ORDINAL	Nunca Casi Nunca Algunas Veces Casi Siempre Siempre
¿Cómo la fase de ejecución de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo; 2014-2020?	Verificar la fase de ejecución de la Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo;2014-2020	La deficiente ejecución de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo;2014-2020		Gasto de Capital	❖ Infraestructura ❖ Maquinarias ❖ Equipos			
¿De qué manera la fase de evaluación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo; 2014-2020?	Describir la fase de evaluación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo;2014-2020	La poca evaluación de la Gestión del presupuesto por resultados se relaciona directamente con la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Pillco Marca; Periodo;2014-2020						

Fuente: Equipo de Tesistas

ANEXO N° 002

CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA EL
ESTUDIO DE INVESTIGACION

TITULADA:
"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014 -2020"

El propósito de este documento de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Sr. **ESTEBAN SUDARIO, Silene Thalia, ESPINOZA LASTRA, Erika y RODRIGUEZ SOTO, Nereida Yaqui,** de las ex alumnas de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco. La meta de este estudio es conocer la inquietud y el grado de satisfacción de los trabajadores y técnicos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente de **05 minutos** de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomaran vistas fotográficas, de modo que el investigador pueda transcribir y describir las situaciones reales, después las ideas que usted haya expresado.

La participación es este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación de **(1-5)** y, por lo tanto, serán anónimas, una vez trascritas las entrevistas, los cuestionarios, fotografías y las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto de investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él, igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Reconozco que la información que yo provea en el proyecto de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona, de tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a **ESTEBAN SUDARIO, Silene Thalía, ESPINOZA LASTRA, Erika y RODRIGUEZ SOTO, Nereida Yaqui,** al teléfono **952465866 o 970303192.**

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio de investigación cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al Srta. **ESTEBAN SUDARIO, Silene Thalía,** al teléfono anteriormente mencionado.

NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS Y TECNICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA	DNI	FIRMA	FECHA
LIC. ADM. LUIS MORALES VILLARREAL: (GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO)	22512469		
ECON. BARTOLO SANTA MARIA YESQUEL: (JEFE DE OPMI)	42480812		
ING. FRANKLIN TADEO CRUZ: (ESPECIALISTA INFORMATICA Y ESTADISTICA)	22744217		
FLORINDA PUENTE TACUCHE: (ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y RACIONALIZACION)	22744228		
CPC. SINDY CAMPOS ALVARADO: (ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO)	44784102		
CPC. LOLI RAMOS AZUCENA: (SUB GERENTE DE LOGISTICA)	42477404		
ECON. FLORENCIA SIMON CRISPIN: (SUG GERENTE DE TESORERIA)	42719311		
CPC. TANIT FIGUEREDO HIDALGO: (SUB GERENTE DE SONTABILIDAD)	46405735		
LIC. ADM. GILDE HILARIO COZ: (GERENTE DE ADMINISTRACION)	22752919		

Pillco Marca, Julio 2021

ANEXO N°003

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

FICHA DE ENCUESTA

Estimado sr/ras: La aplicación del presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para la ejecución de la investigación con el objetivo de determinar la relación de la **gestión del presupuesto por resultados con la calidad del gasto público de la tesis*;*** por lo que se le invoca contestar con veracidad las preguntas que se le formula, marcando con un aspa (X) según corresponda.

I. Datos informativos del encuestado:

Región	:	Huánuco
Provincia	:	Huánuco
Distrito	:	Pillco Marca
Apellidos y Nombres:		
Edad: ….. **Estado Civil:** Casado ( ) Viuda ( ) Divorciada ( ) Conviviente ( )		
Gerencia: Área de Trabajo:		

Leyenda:

ESCALA VALORATIVA				
Nunca	Casi Nunca	Alguna Veces	Casi Siempre	Siempre
1	*2*	*3*	*4*	*5*

II. Variable Independiente: Gestión del presupuesto por resultados

2.1 Dimensión: Programación

Dimensión: Programación							
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		**Valoración**				
		Siempre	**Casi Siempre**	**Algunas Veces**	**Casi Nunca**	**Nunca**
		5	**4**	**3**	**2**	**1**
Indicador. Fuente de Información						
1	¿Conoce usted el presupuesto por resultados?					
2	¿En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados?					
3	¿Considera usted que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión?					
4	¿Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar la calidad del gasto público?					
Indicador: Producto y proyectos						

1	¿Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal, productos y/o proyectos?					
2	¿Están definidos los programas presupuestales, productos y/o proyectos?					
3	¿Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales, productos y/o proyectos?					
Indicador: Plan estratégico:						
1	¿A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del Plan Estratégico?					
2	¿Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales?					
3	¿Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico?					

2.2 Dimensión Formulación

Afirmaciones sobre la Formulación Presupuestaria						
		Valoración				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		**Siempre**	**Casi Siempre**	**Algunas Veces**	**Casi Nunca**	**Nunca**
		5	**4**	**3**	**2**	**1**
Indicador: Ingresos por fuente						
1	¿Cree Ud. que la ficha resumen del programa presupuestal del Presupuesto por resultados contempla los recursos por (RDR) en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?					
2	¿En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la Ingresos por fuente?					
3	¿En la fase del proceso presupuestario de formulación, se definen las metas presupuestarias?					
Indicador: Ingresos Por Rubros						
1	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos y/o proyectos?					
2	¿En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento?					
Indicador: Ingresos por Genérica						
1	¿A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del Plan Estratégico?					
2	¿Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales?					
3	¿Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico?					

2.3 Dimensión Aprobación y Ejecución

Afirmaciones sobre la Evaluación presupuestaria						
		Valoración				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		**Siempre**	**Casi Siempre**	**Algunas Veces**	**Casi Nunca**	**Nunca**
		5	**4**	**3**	**2**	**1**
Indicador: Gastos por Categoría Presupuestal						
1	¿En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos?					
2	¿En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos?					
3	¿En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal?					
Indicador: Gastos por productos/proyectos						
1	El gasto en proyectos en la fase de pre					

	inversión están siendo sustentables?					
2	¿El gasto en proyectos en la fase inversión está siendo sustentables?					
3	¿El gasto en proyectos en la fase Ejecución está siendo sustentables?					
Indicador: Gastos por división funcional						
1	¿El gasto por sectores se está realizando dentro del cronograma establecido?					
2	¿El gasto en educación y salud se desarrolló dentro del cronograma establecido?					
3	¿El gasto en Orden Publico y Seguridad y Ambiente se desarrolló dentro del cronograma establecido?					

2.4 Dimensión: Evaluación

Afirmaciones sobre la Evaluación presupuestaria						
		Valoración				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		**Siempre**	**Casi Siempre**	**Algunas Veces**	**Casi Nunca**	**Nunca**
		5	**4**	**3**	**2**	**1**
Indicador: Porcentaje de Avance de ejecución presupuestaria						
1	Se evalúa la eficacia del ingreso					
2	Se evalúa la eficacia del gasto					
3	Se evalúa la eficiencia del ingreso					
	Se evalúa la eficiencia del gasto					
Indicador: Eficiencia						
1	Se evalúa la eficacia del ingreso					
2	Se evalúa la eficacia del gasto					
3	Se evalúa la eficiencia del ingreso					
	Se evalúa la eficiencia del gasto					
Indicador: Eficacia						
1	Se evalúa la eficacia del gasto					
2	Se evalúa la eficiencia del ingreso					
3	Se evalúa la eficiencia del gasto					

III. Variable Dependiente: Calidad de gasto publico

3.1 Dimensión. Gasto Corriente

Afirmaciones por explorar acerca de la Programación Presupuestaria						
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		**Valoración**				
		Siempre	**Casi Siempre**	**Algunas Veces**	**Casi Nunca**	**Nunca**
		5	**4**	**3**	**2**	**1**
❖ **Indicador: Remuneraciones al personal**						
1	¿Cómo crees que es la remuneración en el distrito que trabajas?					
2	¿Considera usted que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de vida?					
3	¿Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar la calidad del gasto público?					
❖ **Indicador: Gastos en Obligaciones del personal**						
1	¿Están definidos los programas presupuestales, para pago de los trabajadores?					
2	¿Los programas presupuestales, productos y/o proyectos están enfocados en atención netamente del trabajador?					
3	¿La aplicación de presupuesto por resultados cree que es para el manejo adecuado del pago?					
❖ **Indicador. Compra de bienes y servicios**						
1	¿Considera usted que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de atención al público?					
2	¿Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar el bienestar de los trabajadores?					
3	¿Considera usted que la compra de bienes y servicios se encuentra dentro de los objetivos del presupuesto por resultados?					

3.2 Dimensión: Gasto de Capital

Afirmaciones por explorar acerca del Gasto de Capital						
		Valoración				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
		5	4	3	2	1
Indicador: Infraestructura						
1	¿La infraestructura física de la institución pública se encuentra en óptimas condiciones?					
2	¿Las oficinas de la institución pública están diseñadas de acuerdo a los parámetros?					
3	¿Los ambientes prestan adecuados servicios a los usuarios?					
Indicador: Maquinarias						
1	¿En los últimos años las autoridades de turno fueron las que más compraron maquinarias?					
2	¿Cómo está el estado de las maquinarias en el distrito de que trabajas?					
3	¿Cómo calificas que en los últimos 6 años se han implementado con maquinarias para la atención al público?					
Indicador: Equipos						
1	¿Cómo calificas el estado de las computadoras en tu centro de labores?					
2	¿Cómo calificas a las oficinas que se encuentran bien implementadas?					
3	¿Crees que las autoridades de turno se dedican a comprar más equipos?					

Pillco Marca, Julio 2021

ANEXO N°04

Validación de (de los) instrumentos (s) por jueces

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: " GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014 -2020"

I. DATOS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	TÍTULO Y/O GRADO ACADÉMICO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
Miriam Tinoco Cortez	Doctor	Silene T. Esteban Sudario y otros

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	MUY MALA 00-20	MALA 21-40	REGULAR 41-60	BUENA 61-80	MUY BUENO 81-100
CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo.				(80)	
OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidad observable. Adecuado				(80)	
ACTUALIDAD	Adecuado al contexto del tema materia de investigación					(90)
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica, secuencial de las preguntas					(90)
SUFICIENTE	Los ITEMS son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados				(80)	
CONSISTENCIA	El instrumento responde al problema de investigación.				(75)	
COHERENCIA	Existe correlación entre indicadores y dimensiones.					(90)
METODOLOGÍA	El instrumento responde a la metodología de la investigación.					(90)

III. PUNTAJES PARCIALES Y TOTAL:

INDICADORES	PUNTAJE
CLARIDAD	80
OBJETIVIDAD	80
ACTUALIDAD	90
ORGANIZACIÓN	90
SUFICIENCIA	80
CONSISTENCIA	75
COHERENCIA	90
METODOLOGÍA	90
PUNTAJE TOTAL:	84.375

IV. SUGERENCIAS:

.....

.....

.....

Lugar y fecha	DNI	Firma del experto	Teléfono
C/Huanual - 09-12-2019	08631228		942422614

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014 - 2020"

I. DATOS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	TÍTULO Y/O GRADO ACADÉMICO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
José Manuel Roma Santiago	Economista	Silene TESTERON SUDARIO

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	MUY MALA 00-20	MALA 21-40	REGULAR 41-60	BUENA 61-80	MUY BUENO 81-100
CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo.				x(75)	
OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidad observable. Adecuado				x(75)	
ACTUALIDAD	Adecuado al convenio del tema materia de investigación.			x(60)		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica, secuencial de las preguntas.				x(75)	
SUFICIENTE	Los ITEMS son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados.			x(60)		
CONSISTENCIA	El instrumento responde al problema de investigación.			x(60)		
COHERENCIA	Existe correlación entre indicadores y dimensiones.				x(80)	
METODOLOGÍA	El instrumento responde a la metodología de la investigación.					x90

III. PUNTAJES PARCIALES Y TOTAL:

INDICADORES	PUNTAJE
CLARIDAD	75
OBJETIVIDAD	75
ACTUALIDAD	60
ORGANIZACIÓN	75
SUFICIENCIA	60
CONSISTENCIA	60
COHERENCIA	80
METODOLOGÍA	90
PUNTAJE TOTAL:	71.875

IV. SUGERENCIAS:

Con respecto al Criterio: El instrumento responde al Problema de Investigación: No he podido evaluar porque no está considerado el Problema en el Cuestionario

Lugar y fecha	DNI	Firma del experto	Teléfono
Cayhuma 03 AGOSTO del 2021 Economista	43507403		979136147

ANEXO N°05
FOTOGRAFIAS REALIZADAS A LOS ENTREVISTADOS

FOTOGRAFIA N°01

En la fotografía se observa la entrada de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para entrevistar a los trabajadores y técnicos que se encuentran involucrados en el presente estudio

FOTOGRAFIA N°02

En la fotografía se evidencian la encuesta a los trabajadores quienes participaron activamente dando informaciones primarias dentro de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

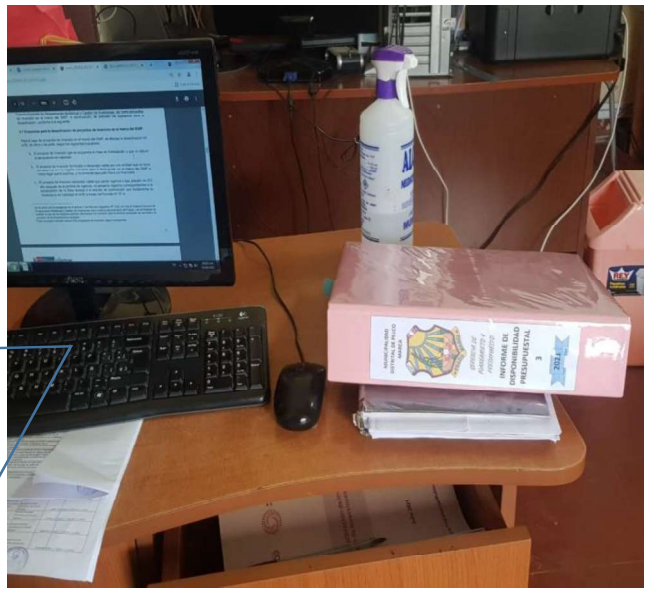

FOTOGRAFIA N°03

En la fotografía se evidencian a los trabajadores y técnicos al responsable de OPMI quien participan activamente dando informaciones primarias dentro de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

FOTOGRAFIA N°04

En la fotografía se evidencian a los trabajadores y técnicos al responsable de INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA quien participan activamente dando informaciones primarias dentro de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

FOTOGRAFIA N°05

En la fotografía se evidencian a los trabajadores de la **Sub Gerencia de Contabilidad** quien participan activamente dando informaciones primarias dentro de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

FOTOGRAFIA N°06

En la fotografía se evidencian a los trabajadores y técnicos de la **UNIDAD DE TESORERÍA** quienes participan activamente dando informaciones primarias dentro de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

FOTOGRAFIA N°07

En la fotografía se evidencian a los trabajadores y técnicos de la **SUB GERENCIA DE LOGISTICA** quienes participan activamente dando informaciones primarias dentro de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL PARA OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

En la ciudad de Huánuco a los 11 días del mes de abril del 2022, siendo las 8:00 Pm se reunieron en la Plataforma de Videoconferencia de sustentación virtual: **https://unheval.webex.com/unheval/j.php?MTID=md2b580eb12608fc11939db7376c56cf9**, los Miembros Integrantes del Jurado Examinador de la Tesis titulada: **"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014-2020"**, presentado por los bachilleres en Economía **Silene Thalia ESTEBAN SUDARIO, Erika ESPINOZA LASTRA y Nereida Yaqui RODRIGUEZ SOTO,** Aprobada con **Resolución N° 186-2021-UNHEVAL-FE-D,** procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el **TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA,** siendo los Miembros del Jurado los siguientes docentes:

Dr. Roque VALDIVIA JARA	PRESIDENTE
Mg. Lourdes Lucila CÉSPEDES AGUIRRE	SECRETARIO
Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES	VOCAL
Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA	ACCESITARIO

Asesora de Tesis: Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO (RESOLUCIÓN Nº 344-2020-UNHEVAL-FE-D, ratificado con Resolución Nº 565-2021-UNHEVAL-FE-D)

Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar, habiendo obtenido el siguiente calificativo:

Apellidos y Nombres del Tesista	1er. Miembro	2do. Miembro	3er. Miembro	Promedio Final
ESTEBAN SUDARIO Silene Thalia	15	15	15	15
ESPINOZA LASTRA Erika	15	15	15	15
RODRIGUEZ SOTO Nereida Yaqui	15	15	15	15

Que de acuerdo al Art. 79º del Reglamento General de Grados y Títulos vigente, tiene el equivalente a Bueno

OBSERVACIONES:

Se dio por concluido el acto de sustentación virtual a horas 9:30 Pm en fe de lo cual firmamos.

Dr. Roque VALDIVIA JARA
PRESIDENTE

Mg. Lourdes Lucila CÉSPEDES AGUIRRE
SECRETARIO

Julio César CASTRO CÉSPEDES
VOCAL

CONSTANCIA N° 002-2022-UNHEVAL-FE/UI

CONSTANCIA DE ANTIPLAGIO

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar:

Que, se ha aplicado el software antiplagio TURNITIN, a la tesis titulada: ***"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014-2020"***, presentado por los Bachilleres **Silene Thalia ESTEBAN SUDARIO, Erika ESPINOZA LASTRA y Nereida Yaqui RODRIGUEZ SOTO** y, **emite una similitud del 27 %**, el cual se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio, por lo que, la tesis adjunta cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 35% establecido en la Disposición Complementaria TERCERA del Reglamento General de Grados y Títulos 2022 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, aprobado con Resolución Consejo Universitario N° 0734-2022-UNHEVAL.

Cayhuayna, 21 de marzo de 2022

DRA. JANETH L. TELLO CORNEJO
DIRECTORA DE LA UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD ECONOMÍA

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS INFORME FINAL PpR PILLCO MARCA 2022.doc

RECUENTO DE PALABRAS
29043 Words

RECUENTO DE CARACTERES
167752 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS
194 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO
13.5MB

FECHA DE ENTREGA
Mar 18, 2022 9:29 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME
Mar 18, 2022 9:37 AM GMT-5

27% de similitud general
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base d

- 27% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 8% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

27% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 27% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	**repositorio.urp.edu.pe** Internet	6%
2	**repositorio.unap.edu.pe** Internet	2%
3	**repositorio.unjfsc.edu.pe** Internet	1%
4	**repositorio.ucv.edu.pe** Internet	1%
5	**politiqueria.biz** Internet	<1%
6	**repositorio.unheval.edu.pe** Internet	<1%
7	**munipillcomarca.gob.pe** Internet	<1%
8	**repositorio.ups.edu.pe** Internet	<1%

9	repositorio.unh.edu.pe Internet	<1%
10	mef.gob.pe Internet	<1%
11	docslide.us Internet	<1%
12	repositorio.uchile.cl Internet	<1%
13	repositorio.unsm.edu.pe Internet	<1%
14	repositorio.udh.edu.pe Internet	<1%
15	dspace.unitru.edu.pe Internet	<1%
16	scribd.com Internet	<1%
17	blog.pucp.edu.pe Internet	<1%
18	creativecommons.org Internet	<1%
19	Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO on 2022-03-14 Submitted works	<1%
20	es.slideshare.net Internet	<1%

21	blogposgrado.ucontinental.edu.pe Internet	<1%
22	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-12 Submitted works	<1%
23	repositorio.upsc.edu.pe Internet	<1%
24	aneca.es Internet	<1%
25	repositorio.unan.edu.ni Internet	<1%
26	transparencia-economica.mef.gob.pe Internet	<1%
27	iigerencia.com Internet	<1%
28	repositorioacademico.upc.edu.pe Internet	<1%
29	Universidad Nacional Hermilio Valdizan on 2021-12-08 Submitted works	<1%
30	es.scribd.com Internet	<1%
31	industrialadm25.blogspot.com Internet	<1%
32	mide.pe Internet	<1%

33	documents.mx Internet	<1%
34	repositorio.continental.edu.pe Internet	<1%
35	1library.co Internet	<1%
36	mef.gob.pe Internet	<1%
37	cybertesis.unmsm.edu.pe Internet	<1%
38	repositorio.unsa.edu.pe Internet	<1%
39	slideshare.net Internet	<1%
40	Universidad Cesar Vallejo on 2018-07-07 Submitted works	<1%
41	m.monografias.com Internet	<1%
42	repositorio.unasam.edu.pe Internet	<1%
43	renati.sunedu.gob.pe Internet	<1%
44	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2018-08-05 Submitted works	<1%

45	vsip.info Internet	<1%
46	hdl.handle.net Internet	<1%
47	youblisher.com Internet	<1%
48	docplayer.es Internet	<1%
49	es.wikipedia.org Internet	<1%
50	brainly.lat Internet	<1%
51	coursehero.com Internet	<1%
52	munisantiagodecao.gob.pe Internet	<1%
53	idus.us.es Internet	<1%
54	repositorio.uancv.edu.pe Internet	<1%
55	gob.pe Internet	<1%
56	coggle.it Internet	<1%

57	clubensayos.com Internet	<1%
58	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-18 Submitted works	<1%
59	munipuno.gob.pe Internet	<1%
60	Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2018-07-23 Submitted works	<1%
61	cies.org.pe Internet	<1%
62	huaral.pe Internet	<1%
63	unjbg on 2021-11-21 Submitted works	<1%
64	lcfpvaldiviavicente.blogspot.com Internet	<1%
65	asesorempresarial.com Internet	<1%
66	olacefs.com Internet	<1%
67	microcreditoskeyra.weebly.com Internet	<1%
68	pmsj-peru.org Internet	<1%

69	Universidad Carlos III de Madrid on 2016-06-26 Submitted works	<1%
70	unjbg on 2021-11-21 Submitted works	<1%
71	repositorio.uigv.edu.pe Internet	<1%
72	mcgraw-hill.es Internet	<1%
73	Universidad Ricardo Palma on 2019-11-28 Submitted works	<1%
74	epgunheval.edu.pe Internet	<1%
75	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2018-07-13 Submitted works	<1%
76	Universidad Señor de Sipan on 2022-03-01 Submitted works	<1%
77	Universidad Cesar Vallejo on 2018-08-11 Submitted works	<1%
78	repositorio.utp.edu.pe Internet	<1%
79	una on 2021-08-28 Submitted works	<1%
80	econ.uchile.cl Internet	<1%

81	munialtoalianza.gob.pe Internet	<1%
82	muniamarilis.gob.pe Internet	<1%

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	25/10/2019	1 de 2

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. **IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)**

Apellidos y Nombres: ESTEBAN SUDARIO, SILENE THALIA

DNI: 75110822 Correo electrónico: ESTEBANSUDARIO@GMAIL.COM

Teléfonos: Casa_____ Celular 931545706 Oficina _____

Apellidos y Nombres: ESPINOZA LASTRA, ERIKA

DNI: 76361758 Correo electrónico: ERIKAESPINOZALASTRA23@GMAIL.COM

Teléfonos: Casa_____ Celular 916796900 Oficina _____

Apellidos y Nombres: RODRIGUEZ SOTO, NEREIDA YAQUI

DNI: 74050424 Correo electrónico: YANE29705@GMAIL.COM

Teléfonos: Casa_____ Celular 929742175 Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado
Facultad de: ECONOMIA
E. P. : ECONOMIA

Título Profesional obtenido:

ECONOMISTA

Título de la tesis:

"GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL

GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO: 2014 - 2020"

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web **repositorio.unheval.edu.pe**, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

( ) 1 año
( ) 2 años
( ) 3 años
( ) 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 18/04/2022

Firma del autor y/o autores:

75110822

76361758

74050424